



Ministerio del Ambiente
Parque Nacional
GALÁPAGOS
Ecuador



Recomendaciones sobre el precio de entrada al Parque Nacional Galápagos

Preparado por Reyna Oleas, M.B.A.

**Asistente de Investigación: Helena
Cárdenas, B.Sc.**

Enero, 2008

Índice

Siglas y abreviaturas utilizadas.....	3
1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	6
3. El Producto: Caracterización del producto turístico Galápagos.....	9
4. El Mercado: El turismo a nivel mundial, nacional y perspectivas para Galápagos....	11
4.1 El Mercado: Crecimiento de la Demanda.....	12
4.2 El Mercado: Crecimiento de la Oferta.....	13
5. El Modelo Económico actual y su relación con el monto de entrada al PNG.....	15
6. El Cliente: Percepción sobre la entrada al PNG.....	18
7. La Competencia.....	25
8. Inversión actual y necesidades proyectadas de los recursos del tributo por parte de las instituciones beneficiarias.....	26
9. Entrada por día vs. un único precio al margen de los días de estadía en el PNG.....	32
10. Tarifas para ecuatorianos.....	33
11. Recomendaciones.....	33
Anexos	
Anexo 1. Proyecciones de capacidad hotelera bajo distintos escenarios.....	36
Anexo 2. Recopilación de textos legales y de planificación en referencia al tema.....	39
Anexo 3. Perfil del cliente ecuatoriano.....	44
Anexo 4. Tarifas en otros Parques Nacionales alrededor del Mundo.....	46
Anexo 5. Proyección de incrementos en la tasa de entrada al PNG bajo distintos escenarios.....	47
Bibliografía.....	48

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

DPNG.....	Dirección del Parque Nacional Galápagos
INEC.....	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IUCN.....	Unión Mundial para la Naturaleza
INGALA.....	Instituto Nacional Galápagos
LOREG.....	Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos
SESA.....	Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria
SIGAL.....	Sistema de Inspección y Cuarentena de Galápagos
OMT.....	Organización Mundial del Turismo
ONG.....	Organización No Gubernamental
PNG.....	Parque Nacional Galápagos
RMG.....	Reserva Marina de Galápagos
TNC.....	The Nature Conservancy
UNESCO.....	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

1. Introducción

En reunión del Consejo del INGALA se encarga al PNG la realización de un estudio técnico que establezca recomendaciones sobre el incremento de la tasa de entrada al Parque Nacional Galápagos. En este contexto, el presente documento recoge las recomendaciones realizadas por la consultora¹ luego de llevar a cabo un análisis técnico sobre el tema.

A principios de la década de los setenta, se optó por el turismo como la industria más compatible con las características ambientales de las Islas. Treinta años después, muchos autores (Epler 1999, Epler 2007, Taylor 1999, Taylor 2006, MacFarland 1995, Ospina 2005, etc.) han demostrado el impacto de esta actividad en la introducción de especies, el incremento de la migración y la gobernabilidad de las Islas. Podemos asegurar que si bien el turismo ha sido la industria más ambientalmente coherente con los objetivos de las Islas, existen efectos sociales, económicos y ambientales que deben ser manejados con el objetivo de que no está continúe contribuyendo positivamente al desarrollo sostenible de las Islas.

La historia de la tasa de entrada al PNG se remonta a 1993 cuando los montos actuales fueron establecidos (Tabla 1). Desde 1993 hasta 1998, el 75% de los recursos generados por este concepto eran invertidos en el financiamiento del resto del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

Categoría	USD
Turistas extranjeros (no residentes)	100
Turistas extranjeros menores de 12 años	50
Turistas extranjeros (residentes en países miembros de la CAN o del Mercosur)	50
Turistas extranjeros (residentes en países miembros de la CAN o del Mercosur) menores de 12 años	25
Ecuatorianos o residentes en el Ecuador	6
Ecuatorianos o residentes en el Ecuador menores de 12 años	3
Turistas extranjeros no residentes que asisten a instituciones educativas ecuatorianas.	25
Turistas nacionales o ecuatorianos menores de 2 años	No pagan

Tabla 1. Montos de entrada al PNG por categorías

En 1998 con la aprobación de la LOREG, el Art. 18, señala los beneficiarios de este tributo y los porcentajes de repartición como se establece a continuación:

- | | |
|------------------------------------|-----|
| 1. Parque Nacional Galápagos | 40% |
| 2. Municipalidades | 20% |
| 3. Consejo Provincial de Galápagos | 10% |
| 4. Reserva Marina de Galápagos | 5% |

¹ Reyna Oleas, M.B.A. fue Directora Ejecutiva Fundadora del Fondo Ambiental del Ecuador y actualmente. es consultora internacional en temas de finanzas, gerencia y economía aplicados a temas sociales y ambientales para la Comunidad Andina de Naciones, Banco Mundial, The Nature Conservancy, entre otras instituciones. El portafolio actual de proyectos diseñados y en ejecución están localizados en varios países de América Latina (Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Ecuador).

5. INGALA	10%
5. SICGAL	5%
6. Armada del Ecuador	5%
7. Sistema Nacional de Áreas Protegidas	5%

El Art. 52 del Reglamento de la LOREG dispone que el 20% correspondiente a los Municipios sea distribuido de la siguiente forma: Municipio San Cristóbal 34%, Municipio Santa Cruz 48% y Municipio Isabela 18%. Luego, la Ley Régimen Municipal retira el 5% que recibía el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ministerio del Ambiente) y se lo transfiere a las Municipalidades de Galápagos. El Consejo del INGALA en el 2005 establece el reparto de este 5% adicional a las Municipalidades de la siguiente forma: Municipio San Cristóbal 34%, Municipio Santa Cruz 26% y Municipio Isabela 40%.

En un contexto exclusivamente comercial, el precio de un producto es el valor que el consumidor quiere pagar por el mismo en el contexto de que dicho consumidor tiene la posibilidad de elegir entre varios productos ofertados por el mercado. Así, el establecimiento de precio en un producto es el resultado de un análisis técnico que considera, entre otras variables, la oferta de productos similares existentes en el mercado, la demanda por dicho producto, el costo de producción, comercialización y transporte, el nicho de mercado al que el producto está dirigido y el margen de ganancia de la empresa.

Al hablar de las Islas Galápagos, el precio del producto Galápagos en términos amplios tiene que ver con los costos de transporte, costos de estadía y otros costos en los que el turista incurre durante su estadía. Este documento hará un análisis de uno de esos costos que en este caso es el precio de entrada al Parque Nacional Galápagos.

En el caso de un recurso natural como el PNG, el precio de entrada **debe ser el reflejo de las políticas establecidas para el manejo del Área Protegida**. Adicionalmente, habrá que considerar el precio de productos similares en el mercado, el costo de mantener el área protegida y la disposición del cliente a pagar por dichos recursos naturales. En el caso del PNG la entrada al parque, más allá de ser una fuente de ingresos para el PNG y las distintas instituciones beneficiarias, es una decisión de manejo vinculada al número de visitantes que el área protegida puede recibir tomando en consideración tanto el impacto de los visitantes al área protegida como el efecto social y económico de dichos visitantes en el área protegida y sus áreas habitadas. Un alza en la entrada al PNG deberá considerar las necesidades financieras de las instituciones que permiten mantener el producto ofertado en los estándares esperados por el consumidor final.

El análisis del monto de la tasa de entrada al PNG de manera aislada puede llevar a las autoridades a tomar decisiones erróneas si no se analizan los impactos que dicha alza tendrá en otras variables económicas, sociales y ambientales. Al igual que todas las economías en el mundo, Galápagos es el resultado de las decisiones económicas, sociales y ambientales que todos los actores toman en un momento dado. Es por esto, que el presente documento aporta con un análisis que va más allá de la disposición a pagar del mercado y el impacto que un incremento en tasa podría tener en el mismo y brindará

recomendaciones en base al rol que juega esta tasa en el mantenimiento de una economía saludable que permita alcanzar los objetivos establecidos en la LOREG y en los documentos de planificación de las instituciones rectoras de la Isla (INGALA, PNG, Municipios, etc).

El caso de Galápagos es singular en la medida que es un sistema pequeño donde se pueden observar los efectos de las decisiones económicas, ambientales y sociales en un período relativamente corto de tiempo. Esto generalmente no sucede en economías más grandes por la complejidad de la relación entre los factores y la falta de información documentada sobre dichos efectos.

2. Metodología

La metodología de estudio fue diseñada con el propósito de incluir información sobre:

- (a) el **mercado** a través de un análisis de las tendencias mundiales, nacionales y locales en turismo,
- (b) el **cliente** a través de la percepción del consumidor de los servicios turísticos del PNG y su disposición a pagar por la entrada al PNG,
- (c) los **costos** de manejo del PNG y las instituciones beneficiarias del tributo,
- (d) la **competencia** del producto Galápagos y de otras áreas protegidas a nivel mundial,
- (e) el **marco legal e institucional**,
- (f) Análisis de las **mejores prácticas** mundiales (benchmark).

Para esto se utilizaron un conjunto de herramientas de investigación tomando en cuenta el tiempo (Octubre y Noviembre de 2007) y el presupuesto disponible. Dichas herramientas son complementarias entre sí y permiten tener una idea global del producto que se está analizando. A continuación se describen los instrumentos utilizados.

Fuentes de datos externas

Se realizó una investigación sobre los estudios relevantes. Se revisaron documentos gubernamentales, legales, publicaciones nacionales e internacionales sobre el tema, etc. La bibliografía detalla los documentos analizados.

Estudio de mercado

Con el objetivo de conocer la percepción del turista sobre la calidad del producto, su precio actual y potenciales alzas se utilizaron encuestas cerradas a los turistas en Octubre y Noviembre de 2007.

Para las encuestas se utilizó conceptos clásicos de economía ambiental y (Valoración Contingente y Disposición a Pagar) con el objetivo de capitalizar sobre las lecciones aprendidas de estas herramientas en otros lugares del mundo (India, Costa Rica, Argentina, Madagascar, etc.). El ejercicio realizado no es una valoración económica sobre los recursos naturales del PNG sino un estudio de mercado que busca conocer las reacciones de los visitantes frente a cambios en la estructura de precios de la entrada al PNG. Una valoración económica total de los recursos naturales de Galápagos sería útil si esta es usada para tomar decisiones integradas sobre todas las partes del sistema

económico para el financiamiento de un área protegida como Galápagos (patentes, otros pagos, etc.). De lo contrario, se toma el riesgo de transferir el pago de todo el superávit del consumidor exclusivamente a través de una sola medida económica cuando, es evidente que existen otros actores que se benefician de la existencia y mantenimiento de dichos recursos naturales (operadores turísticos nacionales e internacionales, agencias de turismo, etc.).

La encuesta se dividió en tres partes: (1) la primera cumplió el objetivo de establecer el nivel de satisfacción del turista luego de su visita y los productos que compiten con Galápagos; (2) la segunda fue una simulación de mercado hipotético en donde los turistas establecieron su disponibilidad a pagar bajo distintos escenarios de conservación en las Islas incluyendo el actual y (3) la tercera incluyó una serie de preguntas para identificar el perfil del encuestado.

Consideraciones de diseño de la encuesta con el objetivo de contrarrestar los distintos sesgos identificados en la literatura respecto al tema.

- ◆ La encuesta fue diseñada para que se realice en el aeropuerto a los turistas que terminaron su visita en las Islas. De esta manera, el encuestado conoce el producto al que se hace referencia durante la entrevista y se evita que el encuestado establezca su disponibilidad a pagar sobre un producto descrito verbalmente por el encuestador únicamente.
- ◆ El objetivo de este estudio está específicamente dirigido al análisis del valor que se paga por la entrada al PNG. Por esta razón, la encuesta utilizó este mecanismo como única alternativa de pago.
- ◆ El monto actual de entrada al PNG fue el punto de inicio de las preguntas a los encuestados.
- ◆ Se utilizó un mecanismo similar a una subasta donde el encuestador daba el precio inicial al encuestado y se realizaron iteraciones sucesivas hasta llegar al monto máximo que el turista estaba dispuesto a pagar por la entrada al PNG. Antes de realizar este ejercicio, el encuestador informó al encuestado que debía identificar el valor que estaba dispuesto a pagar tomando en cuenta todos los gastos en los que ha incurrido en su viaje. Se le informó que debía tomar en cuenta su capacidad económica y la inversión alternativa de esos mismos recursos en otros fines.

Muestra

Se definió como universo de interés a los actuales visitantes a las Islas Galápagos. Según los datos del PNG, en el 2006 visitaron las Islas 145.229 personas. Este dato incluye las personas que llegaron a las Islas por otros motivos (trabajo entre ellos) y el PNG no tiene datos al momento de cual es el ingreso al PNG por turismo únicamente. Por lo tanto, y con el objetivo de asegurar la validez estadística de la muestra, se consideró como un universo infinito al ser más de cien mil los visitantes actuales. Por tratarse de un universo infinito (Muñiz, 2003), el tamaño de la muestra para que sea estadísticamente significativo es de 625 con un nivel de confianza del 95,5% y un margen de posible error del +- 4 por cien. La muestra recabada fue de 670 encuestas.

Se realizó una muestra aleatoria (Muñiz, 2003) de los turistas en el aeropuerto. Se diseñó una encuesta para los visitantes extranjeros (en inglés y en español) y otra encuesta para los visitantes ecuatorianos en español. El primero y segundo borrador de la encuesta fue probado en dos fases durante dos semanas con 80 turistas.

Los cuatro encuestadores que realizaron la investigación de campo fueron entrenados para el efecto y recibieron instrucciones específicas sobre la metodología y rol que deberían jugar durante el proceso. Los encuestadores fueron bilingües y con nivel superior de educación.

La encuesta recopiló información sobre:

1. Duración de la visita en las Islas.
2. Lugar de hospedaje durante su estadía en las Islas.
3. Razones detrás de la decisión de visitar Galápagos.
4. Cantidad y calidad de información suministrada en referencia al costo de entrada al PNG.
5. Satisfacción del cliente luego de su visita.
6. Razones detrás de la calificación sobre su satisfacción.
7. Destinos alternos si no venía a Galápagos.
8. Preferencia sobre forma de pago (por día o por visita)
9. Ejercicio de mercado hipotético para identificar la disposición a pagar en dos escenarios de conservación incluido el actual.
10. Información del encuestado: sexo, edad, nivel de educación, ingresos económicos e interés sobre temas ambientales.

Para verificar la validez de la muestra, se compararon variables generales de los resultados obtenidos (sexo, procedencia y edad) con las estadísticas de turismo de Galápagos del PNG desde el 2000 hasta mediados del 2007 y las tendencias guardan estrecha relación. La única diferencia muestral con el universo se presenta en la edad debido a que en el universo están considerados todos los visitantes (niños, adolescentes). Para efectos de la encuesta, esta fue realizada a personas mayores de 18 años. Se parte del supuesto que la disponibilidad de pago de los menores de edad está dada por la disponibilidad de pago de sus padres o representantes legales.

Precauciones para el análisis de los datos

La muestra fue recabada durante Octubre y Noviembre del 2007. Este período es temporada baja de turismo tanto nacional como internacional. Los datos que tienen relación con la satisfacción al cliente deben ser analizados con cuidado ya que durante este período el número de turistas es menor, por lo tanto, los encuestados no se vieron expuestos a una sobrecarga de los sitios de visita y por lo tanto su apreciación sobre la calidad de la experiencia podría ser mayor al promedio de visitantes en temporada alta.

El muestreo aleatorio de turistas solo recabó un número de 66 encuestas de turistas ecuatorianos. Esto se debe a que los meses en los que fue realizado el muestreo no coinciden con los meses altos para el turismo ecuatoriano que por lo general están relacionados con las temporadas de vacaciones en el continente ecuatoriano. Debido a

esto, la muestra no es representativa para poder extraer conclusiones significativas de este grupo de visitantes.

Costos

El PNG solicitó a las instituciones beneficiarias de la entrada al PNG información sobre:

- (1) los criterios institucionales utilizados en los últimos tres años para la inversión de los recursos provenientes de la entrada al PNG por parte de cada una de las instituciones,
- (2) los rubros y montos aproximados en los que se han invertido dichos montos en los últimos tres años y
- (3) una proyección para los próximos cinco años de la inversión de los recursos provenientes de la entrada al PNG.

Únicamente el INGALA, SESA-SIGAL y el PNG/RMG enviaron la información solicitada. El Municipio de Santa Cruz no envió la información y respondió a la solicitud expresando que la Municipalidad de Santa Cruz utilizó los datos solicitados para justificar la tasa municipal que estaba siendo gestionada por los Municipios de Galápagos. A pesar de la insistencia por parte de la consultora y de las autoridades del PNG, no se recibió respuesta del resto de instituciones beneficiarias.

La información fue sistematizada y en los casos que fue necesario, se solicitó aclaraciones sobre los datos enviados. Dicha información es el sustento para las proyecciones de este análisis.

Costos de otros parques nacionales en el mundo.

La información referente a los costos de entrada en otros parques nacionales en el mundo se obtuvo de Internet y de entrevistas personales con operadores de turismo internacional que ayudaron a corregir información que no estaba actualizada en la red.

3. El Producto: Caracterización del producto turístico Galápagos.

La característica única de las especies que viven en Galápagos (dada por el aislamiento geográfico), y la conservación de sus recursos naturales son los dos atractivos principales de las Islas.

Las encuestas de mercado realizadas establecen que el 95% de los turistas extranjeros que vienen a Galápagos lo hacen atraídos por su flora y fauna, sea porque quieren ver lo que Charles Darwin vio, por recomendaciones de terceros o por conocer las Islas antes de que se deterioren. En este contexto, la gran ventaja competitiva de las Islas es su capital natural. Para poner en una frase utilizada frecuentemente por los visitantes de las Islas, *Galápagos es el único lugar del planeta donde tengo la oportunidad de estar en contacto tan cercano con especies únicas que no tienen miedo del hombre*. Un 1,4% señaló que le interesaba adicionalmente conocer sobre la gente que vive en las Islas pero ningún encuestado escogió está como su razón principal de visita a las Islas. Del 4,4% que respondió que su visita debió a otras razones, el buceo fue la razón principalmente mencionada a pesar de que tiene relación con la unicidad de Galápagos por su geología y biodiversidad.

Al analizar los destinos turísticos a nivel mundial, existen lugares denominados *sitios de moda* que demuestran el creciente interés de los individuos por visitarlos. Estos sitios se caracterizan por tener una alta tasa de crecimiento de número de visitantes. Galápagos es uno de estos destinos.

Una de las preguntas de la encuesta tenía el fin de identificar cuáles son los otros destinos alternos que el turista hubiera escogido si no realizaba su viaje a las Islas Galápagos. Un sorprendente 32% respondió que Galápagos era su única opción porque había sido su ilusión durante toda la vida. Su característica de **ÚNICO** le da a Galápagos una ventaja competitiva sin precedentes sobre otros destinos de turismo de naturaleza como Costa Rica que se encuentra posicionada en segmentos similares al perfil de visitantes de Galápagos pero que tienen atractivos que pueden ser observados en otros países de América Latina. La Antártida es un destino que tiene un perfil similar a Galápagos en la medida que el atractivo principal es la biodiversidad del lugar. Sin este gran atractivo, los visitantes no pagarían los altos costos de transporte (USD 2.000 – USD 3.000) para visitar este ecosistema. Sin embargo únicamente un 3,5% de la muestra eligió este destino como alternativo a su visita a Galápagos. Una hipótesis para esta diferencia podría ser el clima adverso que tiene que enfrentar el visitante. Adicionalmente, el producto *Antártida* no tiene el posicionamiento que tiene *Galápagos* ya que este último se hizo mundialmente famoso por el rol que jugaron las islas en la definición de la Teoría de la Evolución por Charles Darwin. En este contexto, las Islas Galápagos tienen mayor tiempo de promoción gratuita. Los resultados de la encuesta apuntan a que los principales destinos turísticos que son competencia para Galápagos son

- (1) Perú y Macchu Pichu con 22,1%,
- (2) países del África como Kenya y Tanzania fueron escogidos como destinos alternos por 13,9% de los encuestados
- (3) otros lugares del Ecuador fueron la elección del 16,3% de la muestra.
- (4) La Antártida (3,5%) y Australia (3%) fueron otros destinos también mencionados por los encuestados.

Sin la flora y fauna características de Galápagos, las Islas tendrían que competir en otro nicho (sol y playa) en donde Galápagos estaría en desventaja frente a otros destinos que ofrecen escenarios paisajísticos similares (playas blancas y agua cristalina) **con menores costos de transporte y con clima tropical durante la mayoría del año.**

El 81% de los encuestados en el estudio de mercado calificaron su visita como excelente, 18% como buena y el restante 1% como promedio o mala. A pesar de que a simple vista estos resultados pueden ser alentadores, tienen que ser analizados con cautela. Como se explicó en la metodología el hecho de que la encuesta haya sido realizada en temporada baja de turismo puede tener impacto especialmente sobre esta pregunta. Una de las razones es que durante estos meses no hay tantos turistas en las Islas. Los turistas no se ven expuestos a encuentros frecuentes con muchos barcos en los sitios de visita ni en los senderos. Esto al parecer, causa descontento entre los visitantes durante la temporada alta, según entrevistas realizadas con guías naturalistas y operadores turísticos.

La razón principal a la que atribuyen una alta calificación a su visita en las Islas es la flora y fauna del lugar (93%). Bajo el escenario de que las especies marinas y terrestres se reduzcan, desaparezcan o cambien de comportamiento, Galápagos no sería un destino turístico atractivo ya que perdería su gran ventaja competitiva.

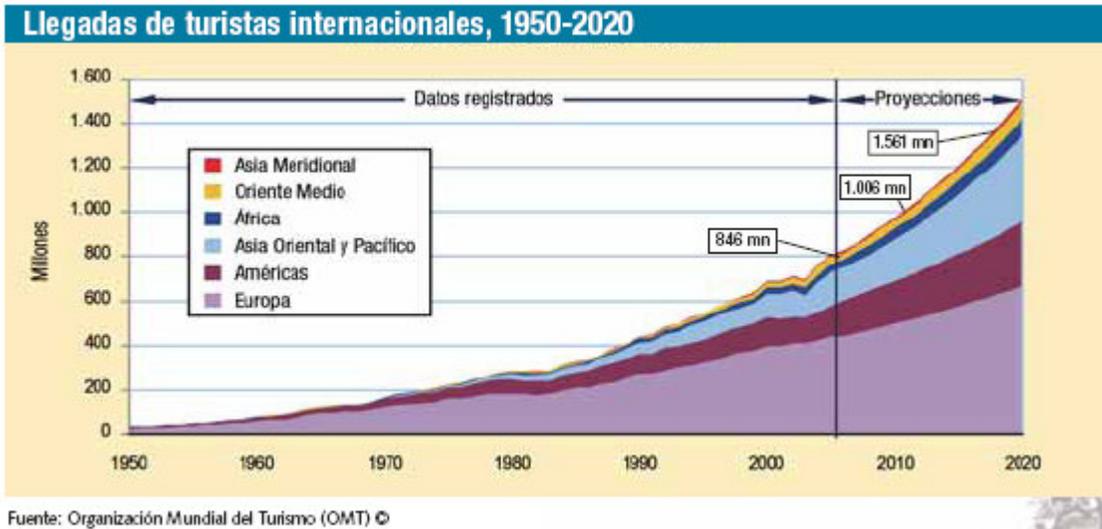
Es necesario señalar que a pesar que los turistas no vienen a Galápagos atraídos por el factor humano, el producto Galápagos es el resultado de todos los ingredientes con los cuales interactúa. Al respecto vale la pena señalar que 10% de los entrevistados hicieron comentarios al final de la encuesta respecto a su estadía en los Puertos o a los servicios turísticos. Desafortunadamente ninguno de los comentarios emitidos fue positivo. A continuación se citan textualmente algunos de los comentarios recurrentes:

- ◆ Muchos taxis en Puerto Ayora.
- ◆ La gente local no cuida sus recursos, tiran basura.
- ◆ Guías que no saben hablar bien inglés. Yo pagaría más si por lo menos entiendo al guía.
- ◆ El guía no conoce ni le gusta su trabajo.
- ◆ Los guías hablan sobre las reglas pero no las cumplen.
- ◆ Los barcos producen mucha contaminación al aire y al mar.
- ◆ En un lugar como este, los hoteles y los barcos deberían tener certificaciones ambientales.
- ◆ La presentación en la Estación Charles Darwin es pobre, deja mucho que desear.

4. El mercado: El turismo a nivel mundial, nacional y perspectivas para Galápagos

Turismo: Panorama 2020 es el estudio preparado por la Organización Mundial del Turismo para prever y evaluar la evolución del turismo hasta el 2020. Uno de los resultados esenciales de esta publicación son las previsiones cuantitativas para un periodo de 25 años, en el que 1995 es el año de referencia y se facilitan pronósticos para 2010 y 2020.

Aunque la evolución del turismo ha sido irregular en estos últimos años, la OMT mantiene por ahora su previsión a largo plazo. En efecto, se entiende que las tendencias básicas estructurales de la previsión no han cambiado significativamente. La experiencia muestra que a corto plazo, los periodos de mayor crecimiento (1995-1996, 2000, 2004-2006) se alternan con periodos de crecimiento lento (2001 a 2003). Si bien el ritmo de crecimiento hasta 2000 realmente superó la previsión de *Turismo: Panorama 2020*, se espera por lo general que la desaceleración actual se vea compensada a mediano o largo plazo. Esta publicación establece que en 2010 habrá 1.006 millones y en 2020 habrá 1.561 millones de turistas en el mundo.



En 2006 hubo 846 millones de turistas en el mundo, de los cuales llegaron a América del Sur un 2,2% o 18 millones de turistas. La tasa de crecimiento promedio a nivel mundial de turistas es de 3,6%, la de América Latina es de 3,6% y la del Ecuador es 13%. El Ecuador recibe una cuota de 0,6% del mercado mundial y en 2006 recibió 841.000 turistas. Dentro de este contexto mundial y nacional, Galápagos recibió en el 2006, 142.000 turistas y en el 2007 superaron los 150.000 turistas. Como se puede observar, las tasas de crecimiento a nivel mundial y la tasa de crecimiento del turismo en Galápagos permiten proyectar una demanda creciente del producto Galápagos. Con la visitación actual, Galápagos recibe un **0,02%** del mercado mundial.

4.1 El mercado: Crecimiento de la demanda

En 1984 se estableció en 12.000 la capacidad de carga del PNG y por lo tanto el límite de turistas que podrían ingresar a las Islas. Sin embargo, en este mismo año ingresaron alrededor de 18.000 turistas. A partir de esto, una comisión gubernamental estableció el límite de turistas en 25.000. El número de turistas se mantuvo estable entre 1980 y 1985 con un promedio de 17.500 visitantes al año. Existieron condiciones económicas mundiales que explican este comportamiento (depresión económica en los países desarrollados y la inestabilidad política y económica del Ecuador que incrementó el riesgo país).

La tendencia antes mencionada cambia con el ingreso de 41.000 turistas en 1990 y de 72.000 turistas en el año 2000. En el 2001, los eventos del 11 de Septiembre en los Estados Unidos, produjeron un descenso en el número de turistas ya que este es el principal mercado extranjero de las Islas. Sin embargo, este evento no marcó una tendencia ya que para el 2002 el PNG reporta el ingreso de 82.000 visitantes. A partir de este año, la tasa de crecimiento ha sido del 9%, muy superior a la media de crecimiento de turismo mundial y solo comparable con el crecimiento del turismo en los países de África Subsahariana (10%) y África del Norte (7%) que han reportado tasas de crecimiento similares o superiores.

Si esta tendencia continúa, en el 2010 existirán 221.000 turistas y en el 2020 habrá más de medio millón de turistas en las Islas. Los datos de las tendencias del crecimiento mundial del turismo sumadas a la alta tasa de crecimiento del turismo en las Islas permiten proyectar una demanda creciente para el producto Galápagos.

4.2 El mercado: Crecimiento de la oferta

La reacción normal de la oferta hotelera frente a una demanda creciente es una expansión en el número de plazas hoteleras disponibles.

El número de plazas de hoteles disponibles en tierra ha crecido a un 4,8% entre 1991 y el 2007. Mientras que en 1991 existían 26 hoteles que podían albergar 880 visitantes diarios, en el 2007 existen 101 hoteles con una capacidad diaria de 2063 plazas según el último catastro hotelero que está desarrollando el Ministerio de Turismo en Galápagos. La consultoría contratada para el efecto entregará el producto final una vez que este documento hay sido presentado. Las proyecciones para este ejercicio utilizan la información generada en el último informe de dicha consultoría que es la aproximación más real al castro hotelero actual (Ministerio de Turismo).

En cuanto a la capacidad hotelera en embarcaciones, esta se ha limitado debido a las restricciones establecidas por el PNG. El Informe Galápagos 2006-2007 establece:

En 1981 existían 40 naves con capacidad para casi 600 pasajeros. Hasta 1991, el número de embarcaciones se había incrementado a 67 y alcanzó su punto más alto, 90 embarcaciones, en 1996. En los años subsiguientes, la flota permaneció relativamente estable, en 80 embarcaciones. Sin embargo, antes de 1998 se permitió que las embarcaciones más pequeñas ampliaran su capacidad a 16 pasajeros. Este cambio explica en parte el crecimiento del turismo y el incremento en el número de plazas a bordo de embarcaciones, de 1048 a 1085, en los últimos 15 años. Al analizar el número de plazas disponibles en las embarcaciones que realizan tours navegables en las islas, esta no ha crecido desde 1991. Lo que ha cambiado es el tipo de embarcaciones ya que se han reagrupado cupos para la operación de nuevas embarcaciones de mayor tamaño. El número de plazas disponibles es de 1805 desde 1991.

Como se puede observar, en 1991 las plazas disponibles por día en embarcaciones eran superiores al número de plazas disponibles en tierra. Diez y seis años después en el 2007 esta realidad se revierte y el número de plazas en hoteles es superior al número de plazas en embarcaciones. Esto se explica dada la demanda creciente del número de turistas y el límite establecido en la oferta de embarcaciones por parte del PNG. Al no existir limitaciones en el número de hoteles que pueden operar en las Islas, la oferta ha reaccionado con el establecimiento de nuevas plazas donde no existen restricciones.

Si vinculamos esta realidad a la capacidad de los sitios de visita de Galápagos de recibir turistas, existirá en el futuro un gran número de turistas que llegan a los centros poblados y cuyo objetivo es ir a los sitios de visita del PNG para ver la flora y fauna única de Galápagos (como se demuestra en la sección 3 de este documento). Esto a su vez ejercerá

mayor presión sobre los mismos y/o mayor presión por parte de los operadores en tierra para que se abran nuevos sitios en las cercanías a los sitios poblados.

El PNG ha establecido restricciones en la apertura de nuevos sitios de visita por razones de manejo y conservación. Por lo tanto, las plazas hoteleras en tierra estarán ofreciendo un producto que, en la realidad, no se puede satisfacer sin sacrificar la calidad de la experiencia y/o la conservación de los recursos naturales. Al ser los recursos naturales de Galápagos el principal atractivo para el turismo, no se puede pensar en el incremento de las plazas en tierra sin que esto tenga un impacto directo sobre los recursos naturales y la calidad del producto ofrecido.

El informe de la UNESCO 2006 señala la necesidad de establecer límites al número de visitantes que ingresan a las Islas, si el objetivo es recobrar la calidad de Patrimonio Natural de la Humanidad. La Misión de Evaluación de la UNESCO recomienda limitar el turismo a los números de visitantes ingresados en el 2005 que son 122.000 turistas.

Cualquier límite que se quiera establecer al número de turistas que entran a las islas deberá tomar en cuenta la capacidad hotelera actual, de lo contrario, dichos límites se seguirán rompiendo como ha sucedido en la historia de los límites establecidos en Galápagos hasta el momento. El límite en el número de turistas que ingresan a Galápagos deberá estar acompañado con restricciones en la inversión hotelera tanto en tierra como en embarcaciones. Y estas restricciones a su vez, deberían estar acompañadas por límites en el número de turistas que ingresan al año, de lo contrario, la creciente demanda es un incentivo indiscutible para la creación de un mercado negro de alojamiento en casa particulares. Las casas y habitaciones privadas, se transformarán en hoteles ilegales como reacción a la creciente demanda de servicios. Según las encuestas de mercado, un 2% de los encuestados se hospedaron en casas particulares. Epler (2006) reporta un 5% de personas que se hospedan en casa particulares. Este fenómeno, hace quince años no sucedía.

Si se congela el número de plazas de hoteles en tierra aprobados hasta el 2007 y se congela el número de cupos, en el **2013 se habrá alcanzado la ocupación hotelera total con 286.000 turistas²** (Anexo 1). En la actualidad, tanto la capacidad de carga de los sitios en áreas urbanas (Resultados preliminares del Estudio de Capacidad de Carga de los Sitios Urbanos, 2007) como la capacidad de carga de los sitios en las áreas de visita están llegando a su límite (Resultados preliminares del Estudio de Capacidad de Carga Aceptable en la red de sitios de visita del PNG, 2007). Esto quiere decir que si se congela en este momento el crecimiento hotelero en tierra y en embarcaciones, **la capacidad hotelera actual ya es superior a la capacidad de los sitios urbanos y del PNG de recibir turistas bajo las actuales condiciones de manejo.**

²Considerando el comportamiento actual de la industria hotelera tanto en tierra como en embarcaciones: estadías promedio de 4 noches en el 34% de las embarcaciones, 7 noches en el 66% restante de las embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 3 noches en promedio en hoteles en tierra (congelando el número de plazas en tierra del 2007). La proyección incluye 35 días de dique para las embarcaciones, 15 días de mantenimiento para hoteles y un 90% de ocupación.

Dada la creciente demanda por el producto Galápagos, la entrada al PNG no es un mecanismo para el establecimiento de límites al número de turistas que entran. Dado el crecimiento de la economía mundial y el posicionamiento de Galápagos dentro del mercado turístico, siempre existirán turistas interesados en venir a las Islas si se conserva su gran atractivo. Si bien la entrada al PNG no es un mecanismo para establecer límites al número de turistas, si es un mecanismo de posicionamiento dentro del mercado de turismo mundial.

De los documentos de planificación de las Islas Galápagos (Anexo 2) se desprende que hay un acuerdo tácito (INGALA, PNG, Plan Cantonal del Municipio de Santa Cruz, etc.) que permita una especialización del turismo que llega a Galápagos con el objetivo de posicionarse en un mercado de turismo de altos ingresos, bajo impacto, conservación de los recursos naturales y servicios turísticos de calidad que permitan un flujo adecuado de recursos a nivel local y nacional. De estos documentos se extraen algunos fundamentos que son factor común para la mayoría de documentos legales o de planificación de las Islas:

- 1) La conservación de los recursos naturales es un objetivo prioritario en las Islas.
- 2) El turismo de naturaleza o ecoturismo es la alternativa económica más coherente con el modelo de desarrollo sustentable que se pretende en las Islas.
- 3) Las actividades turísticas permitidas deberán ser compatibles con la conservación de las Islas y no deberán atentar contra la misma.

5. Modelo económico actual y su relación con el monto de entrada al PNG

Galápagos ha enfrentado un crecimiento económico y demográfico único en el Ecuador en los últimos años. Los datos oficiales del INEC señalan que la población ha aumentado de 8.611 habitantes en 1990 a 19.184 en el 2006 (6,4% anual). El crecimiento económico de las Islas es uno de los más altos del mundo, solo comparable a economías de gran crecimiento como China. El ingreso total de las Islas se ha incrementado en un 70% entre 1999 y 2005 hasta USD 70.69 millones (Taylor, et al., 2006). Sin embargo, el ingreso per cápita no se ha incrementado en los mismos porcentajes debido a la migración de ecuatorianos de la zona continental a Galápagos. Taylor (2003) señala que el incremento proyectado dado el crecimiento de la economía debería dar un ingreso per capita de USD 4.617. Sin embargo, dada la migración existente el efecto de crecimiento se ha visto disperso en la población total dando como resultado un ingreso per capita de USD 2.885 en base de los recursos que permanecen en las Islas. Galápagos tiene los indicadores económicos y de calidad de vida, en general, más altos del Ecuador. Esto es un gran atractivo para los ecuatorianos que viven en Ecuador continental y que migran en busca de oportunidades de empleo. Mientras que la tasa de desempleo en el continente ecuatoriano está alrededor del 11%, en Galápagos existe una oferta creciente de plazas de empleo.

Las principales fuentes de ingreso de la economía isleña son el turismo, la conservación, el gasto público y la pesca (Taylor, et al., 2006) siendo el turismo el principal motor de la economía isleña. En el caso de Galápagos, se han documentado los efectos directos e indirectos de una inyección de recursos, al margen de su origen. En el caso del turismo, si

se sigue la cadena de valor, los ingresos directos están dados por los ingresos de los individuos que reciben recursos directamente del turismo. De manera indirecta, el ingreso de uno representa el gasto de otro y dicho gasto representa el ingreso de otro actor. Así, los gastos directos que el turista realiza están vinculados a los restaurantes, la compra de tours y el gasto de artesanías, entre otros. Los gastos indirectos son los salarios de las personas que trabajan en turismo por ejemplo, que en un gran porcentaje se invierten en la economía local en la compra de bienes y servicios. Así si bien el pescado no es un producto consumido directamente por los turistas, la demanda aumenta debido a la capacidad adquisitiva de los habitantes y/o de los operadores de turismo.

El crecimiento económico incentiva el crecimiento demográfico y este a su vez ejerce presión sobre los recursos naturales mediante una mayor demanda de bienes y servicios que serán proveídos de fuentes locales o importados desde el *continente*. La provisión de bienes y servicios desde el mercado local, genera mayor presión sobre los recursos naturales de las Islas. La importación de bienes genera mayores riesgos de introducción de especies invasoras (Cruz Martínez, et al., 2007) y mayores riesgos ambientales como es el caso de la importación de combustibles fósiles. Cualquiera de los dos escenarios antes descritos atentan contra el bienestar del ecosistema y su gran valor como producto turístico.

El modelo económico actual apunta hacia un crecimiento permanente. Así, mientras más turistas ingresan a las Islas, se construirán más hoteles para satisfacer la creciente demanda. La construcción de más hoteles y la oferta de más servicios turísticos implican un incremento en la oferta de empleos y esto a su vez una mayor migración de personas que vienen desde el Ecuador continental para cubrir estas vacantes. El incremento poblacional demanda más servicios básicos y más espacio territorial para albergar la creciente población. Y eso, a su vez ejercerá mayor presión para expandir los centros poblados y ofrecer más alternativas de recreación a la población local. La creciente población demandará más bienes y esto implicará mayores importaciones con los consecuentes riesgos mencionados en el párrafo anterior. La única variable de este sistema que disminuye es la conservación de los ecosistemas que es el objetivo principal para Galápagos establecido en la LOREG y en el resto de de documentos de planificación de las Islas (Plan Regional, Plan de Manejo del PNG, etc.).

Con el presente modelo de crecimiento económico sin límites, existen riesgos altos para el sector turístico y para la población permanente de Galápagos. Si las Islas pierden su atractivo principal, el turismo perderá su ventaja competitiva en el mediano y largo plazo. Si sigue incrementándose la población, el ingreso per cápita continuará erosionándose como ha sucedido en los últimos años y que está documentado en distintas investigaciones económicas (Taylor 1999 y 2006).

El modelo turístico y económico que se defina en las Islas tiene mucho que ver con el posible incremento de la entrada al PNG. Porque? Si se realiza un alza al monto de entrada al PNG justificado por una mejora en la conservación y para brindar recursos adicionales a los diferentes actores para cubrir las necesidades crecientes de la población **el PNG y el Consejo del INGALA se estará contradiciendo públicamente**. Los

recursos económicos generados por el incremento de la tasa de entrada no serán suficientes para cubrir la erosión del capital natural causado por un crecimiento sin límites del sector turístico y de los servicios complementarios que este genera. El estudio económico de Taylor et al, 2006 establece que el sector turístico contribuye en un 67% al crecimiento económico de las Islas seguido por el sector público que contribuye en un 20%.

En este contexto, si el PNG y el Consejo del INGALA utilizan el alza de la entrada al PNG como una herramienta que contribuya al cumplimiento de los objetivos establecidos en la LOREG, el Plan Regional y el Plan de Manejo del PNG, dicho incremento deberá estar acompañado con el **establecimiento de un límite temporal en el número de turistas que ingresan al PNG al año y/o por medidas concretas que demuestren acciones para el manejo de los efectos directos e indirectos del turismo. Una forma de aumentar el número de turistas sin incrementar el impacto es el manejo de variables como el tipo de infraestructura, el manejo de los desechos, etc. Sin embargo, en la actualidad es evidente que el ritmo de cambio de estas variables no es tan acelerado como el ritmo de crecimiento del turismo.** El análisis detallado del modelo económico va más allá del objetivo de este estudio. Sin embargo, es importante proyectar el mensaje que se transfiere al consumidor paralelamente al alza de la tasa con el objetivo de mantener coherencia entre las decisiones y objetivos de manejo de las Islas

Así, una política al parecer simple, como es el monto de entrada al PNG, si no está acompañada de medidas de manejo del número de turistas y/o de las variables que directamente o indirectamente están vinculadas al turismo, el mensaje del Ecuador de querer conservar las Islas sería contradictorio. Frente a (1) una demanda sin restricciones (pueden ingresar todos los turistas que estén dispuestos a pagar), (2) un alza del precio de entrada al PNG, y (3) ninguna medida adicional para el manejo de los efectos directos e indirectos del turismo, el mensaje que el Ecuador le está enviando al mercado es: (1) *Galápagos quiere un turismo de mayores ingresos, (2) está de acuerdo con el ingreso de un mayor número de turistas porque está manejando adecuadamente los efectos directos e indirectos de dicho crecimiento.*

Al analizar otras experiencias en el mundo, el Archipiélago de Fernando de Noronha (Brasil) es un lugar que se ha posicionado en un mercado de altos ingresos sumado a límites establecidos en el número de visitantes que pueden visitar las Islas al año. En este caso, el número de turistas que pueden visitar el Archipiélago en un momento dado está regulado. Esto además de establecer control sobre el uso del sitio permite una adecuada planificación del número de vuelos y demás variables de especial sensibilidad para el mantenimiento de ecosistemas frágiles. La autora no encontró información adicional sobre este caso pero sería recomendable su análisis futuro para capitalizar sobre las experiencias existentes.

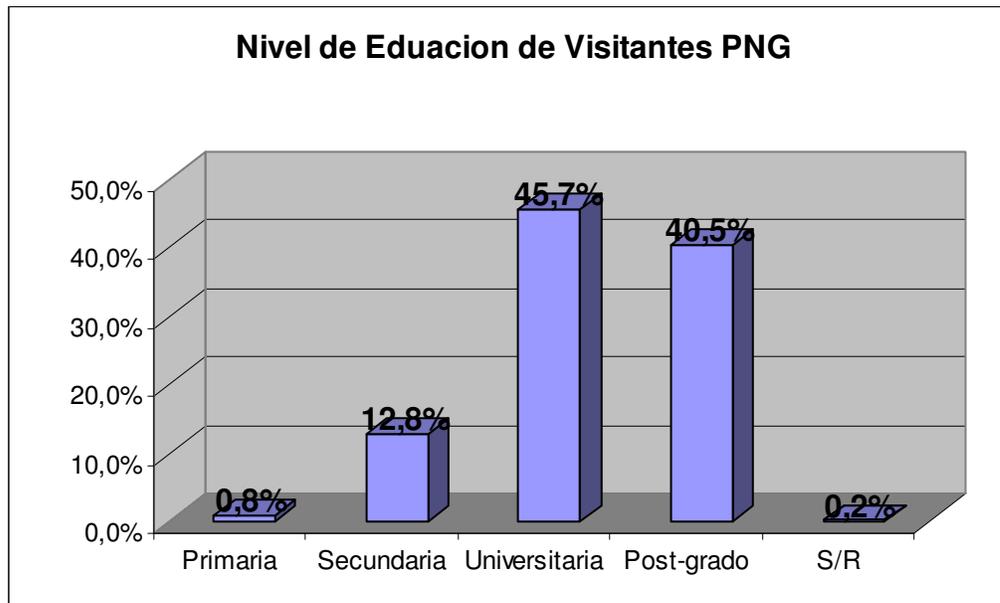
El control de la demanda es uno de los mecanismos que permitirá el control de la oferta, de lo contrario, siempre existirá presión para que se establezcan nuevos cupos o nuevos hoteles y siempre habrá incentivos económicos para el establecimiento de **mercados negros de alojamiento**. Si el alza en la entrada al PNG no está acompañada de un límite

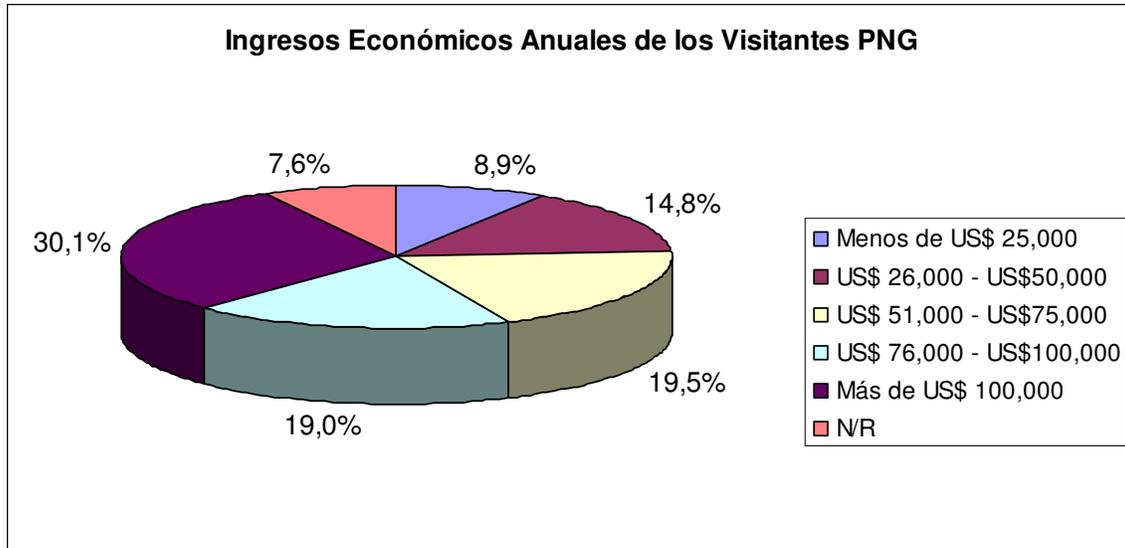
en el número de turistas temporal hasta que el sistema de gobierno y manejo de las Islas se adecuen a una demanda creciente, las autoridades de Galápagos estarán enviando un mensaje confuso sobre los objetivos de conservación de las Islas.

6. El cliente: Percepción sobre la entrada al PNG

A partir de este momento, se hará referencia al estudio de mercado del turista extranjero que visita las Islas. Como se menciona en la metodología, debido al tamaño de la muestra de ecuatorianos, no se pueden desprender conclusiones del número de encuestas obtenidas. El anexo 3 incluye los resultados obtenidos de los ecuatorianos para referencia del lector.

Según las encuestas de mercado realizadas para este estudio, el perfil del visitante extranjero que viene a Galápagos es un hombre o mujer con casi la misma probabilidad (46% mujeres y 54% hombres), es una persona con **educación superior** en un gran porcentaje (el 46% tiene educación universitaria y el 40,5% tiene educación de post-grad). Como se puede observar en el gráfico, casi un 40% de los visitantes tienen ingresos entre USD 50.000 y USD 100.000 dólares anuales y un 30% tienen ingresos superiores a los USD 100.000 anuales. Los países de procedencia más importantes son Estados Unidos (38%) y Reino Unido (17,6%). El 98% de los encuestados expresaron tener interés por temas ambientales.

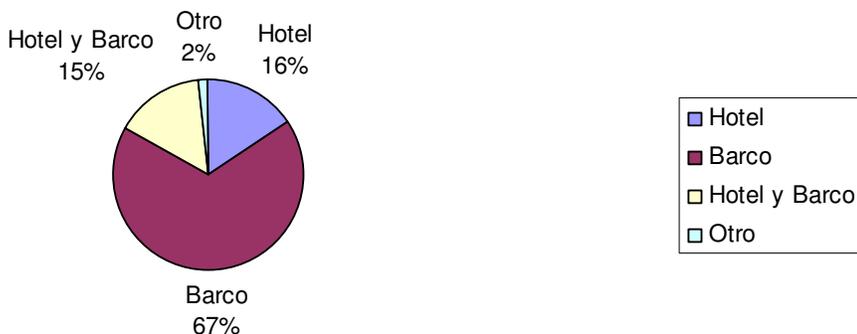




Casi la mitad de los encuestados permanecieron en Galápagos 7 noches. Un 13,5% permanecieron más de 7 noches y un 25% entre 3 y 4 noches. El 67% de la muestra permaneció en un barco durante su estadía mientras que un 16% lo hizo en hoteles. Existe un 2% que se hospedó en casas particulares y el restante 15% lo hizo en barco y en hotel.

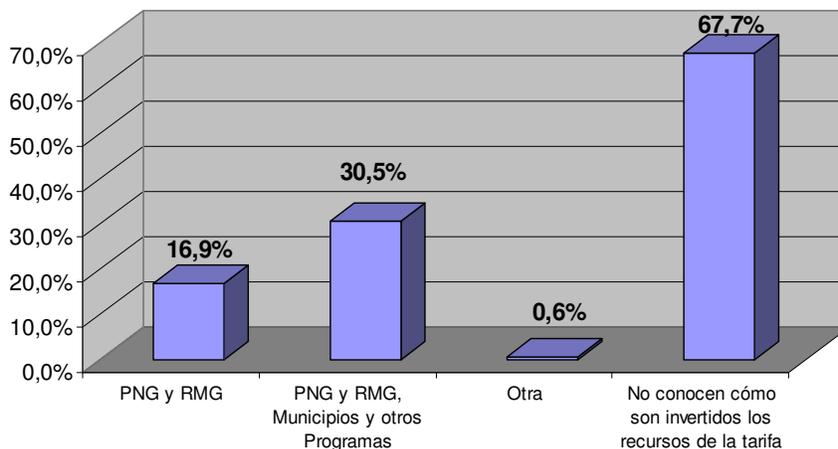


Lugar de Hospedaje durante su estadía en las Islas Galápagos



Para el objetivo de este estudio, es importante señalar que el 87% de los visitantes fueron informados sobre la existencia de la entrada al PNG. Sin embargo únicamente el 30% de los encuestados conocen el destino real de los fondos, el resto no conocen el destino de los fondos o suponen que los recursos son destinados para financiar únicamente el PNG y la RMG. Muchos encuestados expresaron que estarían dispuestos a pagar más de lo establecido en la encuesta si supieran como se invierten los recursos y/o si estos recursos se dedican a la conservación de las Islas exclusivamente.

Conocimiento de los Visitantes del PNG sobre las actividades que son financiadas con la Tarifa de Entrada al PNG



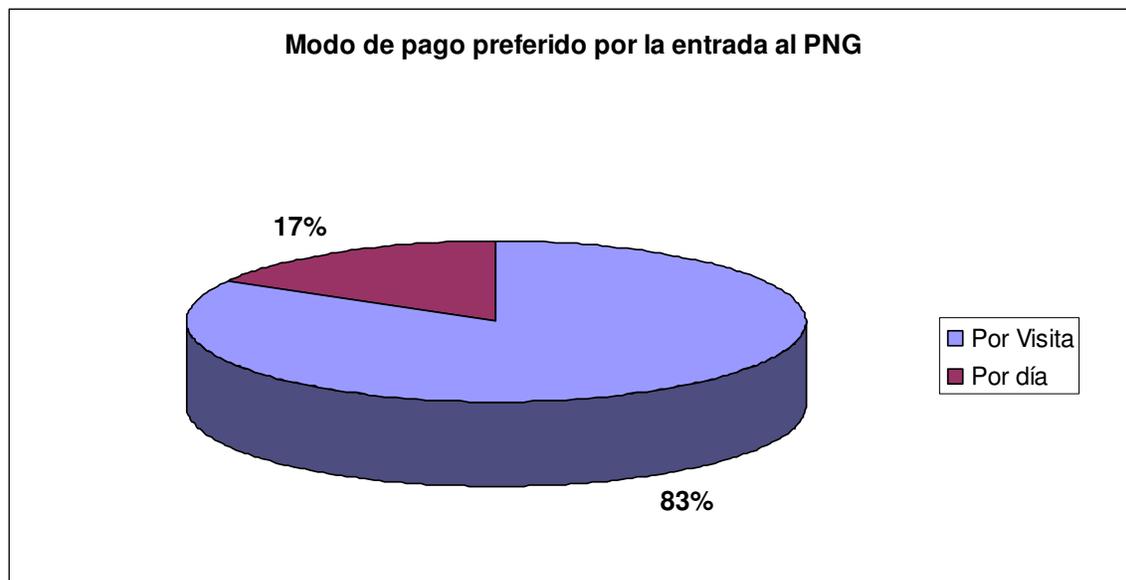
Porcentajes del total de turistas que fueron informados sobre la Tarifa de Entrada al PNG antes de su llegada a Galápagos

Acciones simples como imprimir al reverso de la entrada al PNG una descripción amigable sobre la inversión de los recursos y algunos resultados concretos serían medidas que, sin costo adicional, beneficiarían al consumidor y a la imagen que presenta el producto. Otra medida sin costo es asegurar que los guías naturalistas brinden esta información de una manera positiva y que este tema forme parte de la estructura de los cursos de actualización de guías naturalistas. Los guías deberían saber sobre el destino de la tasa, las razones que impulsan su distribución entre distintos actores y conocer sobre los resultados alcanzados con dichos recursos. Algunos encuestados realizaron comentarios, que se citan textualmente a continuación:

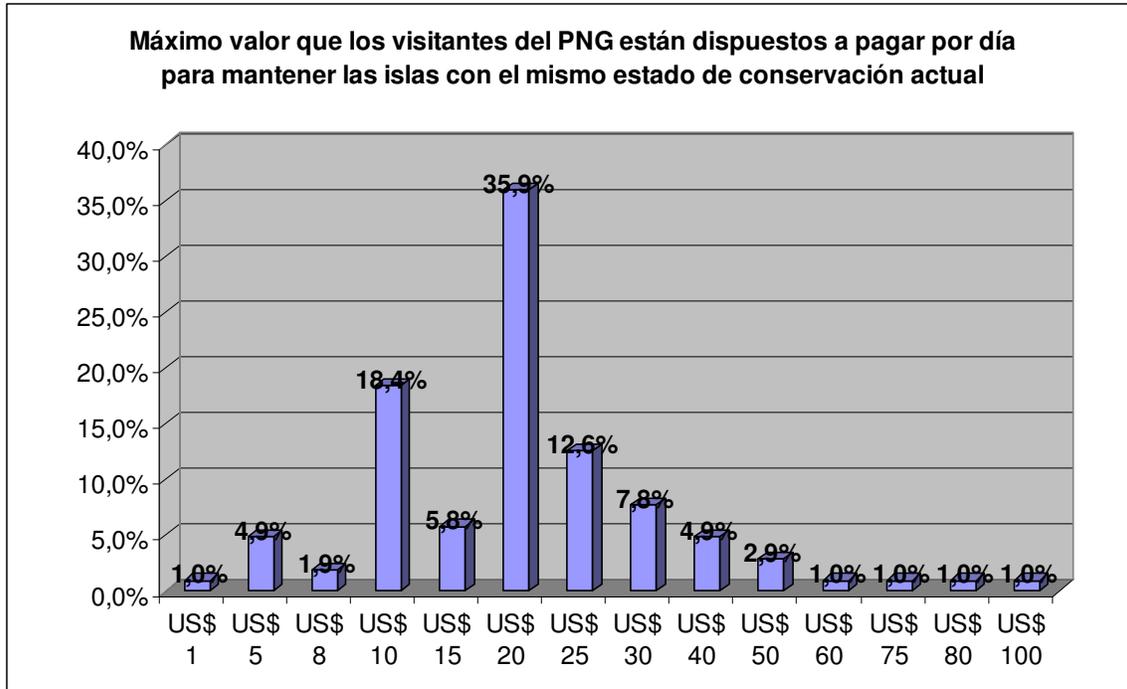
- ◆ *Es cuestión de más recursos o de administrar eficientemente los existentes.*
- ◆ *No conocemos los resultados de la inversión de los recursos. Para que pagar más si no sabemos si va a servir para conservar mejor las Islas.*
- ◆ *No estoy seguro si el dinero va al bolsillo de alguien.*

Forma de pago de la entrada al PNG

Los turistas en un 83% prefieren el cobro de la entrada al PNG por visita, es decir prefirieron que haya una única tarifa al margen de días que los turistas se quedan en las Islas. El 17% restante prefería pagar una tarifa por cada día de permanencia en las Islas.

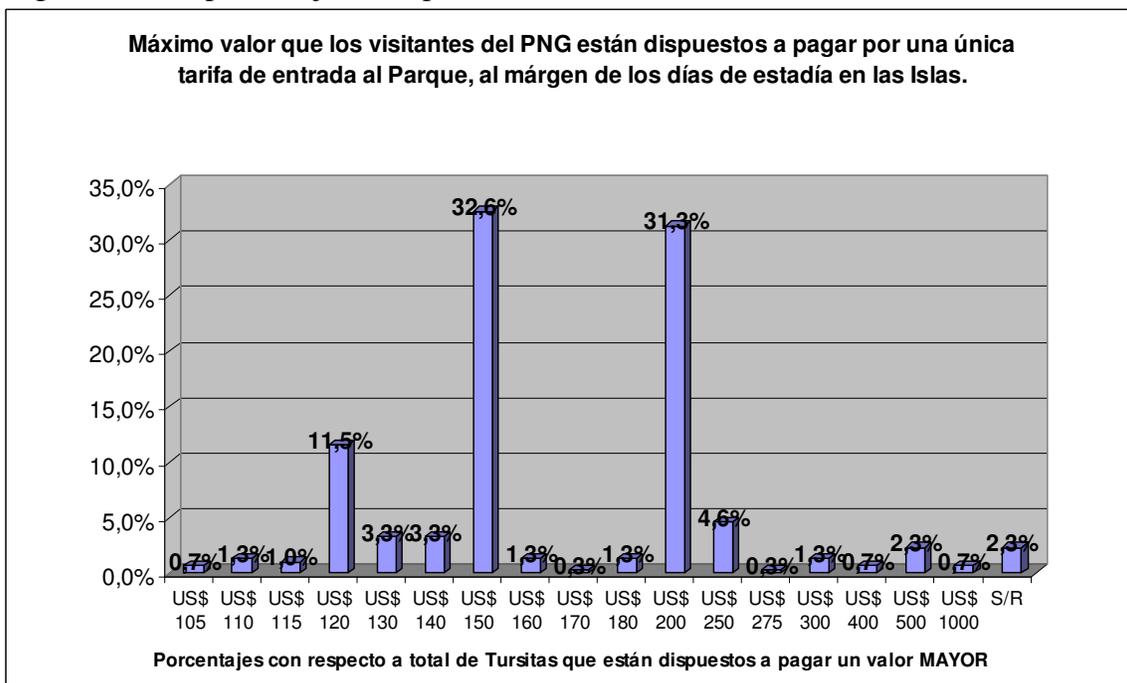


De los turistas que prefirieron el pago de una tarifa diaria, 60% estarían dispuestos a pagar entre USD 10 y USD 20 por día, siendo la tarifa diaria de USD 20 la opción con mayor porcentaje de aceptación (36%) para **mantener** las Islas como están en este momento. Sin embargo, al correlacionar estos montos con el tiempo de estadía de los encuestados, el valor que estarían dispuestos a pagar por visita es de USD 40 a UDS 140 como porcentajes distribuidos equitativamente en este rango. La disposición a pagar final de estos turistas, resulta ser menor que la disposición a pagar de los turistas que prefirieron una única tarifa por todo el tiempo de estadía como se describe a continuación.



Monto que el cliente está dispuesto a pagar

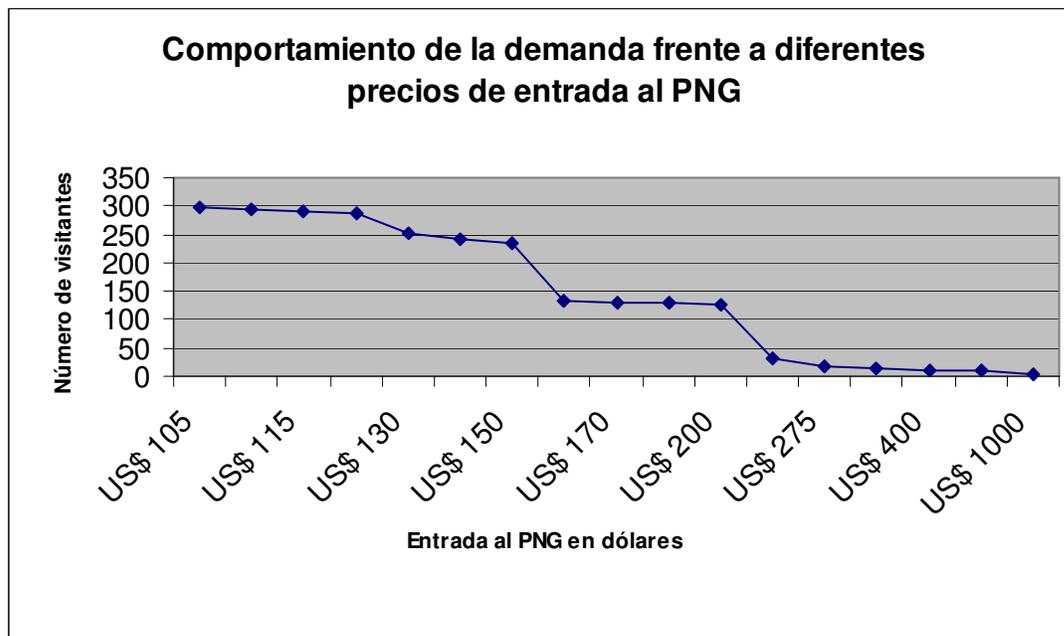
La disposición de pago fue mayor para los turistas que escogieron una única tarifa, al margen del número de días que permanezcan en las Islas. Para **mantener** las Islas como están en este momento, casi el 60% de los turistas estarían dispuestos a pagar un monto superior al actualmente establecido. De este 60%, el 66% estarían dispuestos a pagar entre USD 150 y USD 200 por la entrada al PNG. El porcentaje restante está fragmentado en porcentajes no representativos.



Sin embargo, la encuesta incluyó una serie de preguntas para identificar la disposición a pagar si se asegura una **mejor conservación** de las Islas. De los encuestados que prefirieron un pago por cada día de permanencia en las Islas, un 70% estarían dispuestos a pagar un valor superior al antes mencionado que va entre USD 25 y USD 50 dólares diarios por cada día de estadía en el PNG.

La respuesta de los encuestados que prefirieron el pago de una única tarifa al margen de los días de estadía en las Islas fue diferente. No hubo un incremento en los montos.

Estos datos nos dicen, que en la fotografía del mercado tomada entre Octubre y Noviembre de 2007, el PNG podría duplicar el monto de ingreso al PNG sin que se afecten los ingresos actuales recibidos por este concepto. Bajo el supuesto de que se reduzca a la mitad el número de turistas con esta nueva tasa, los ingresos por concepto de entrada serían iguales. Sin embargo, estudios de disponibilidad de pago realizados en otros Parques Nacionales del mundo demuestran que los cambios en la demanda tienen efectos por un periodo limitado de tiempo. Al transcurrir algunos meses, la demanda continúa siendo igual que antes del alza en la tasa en lugares de gran interés turístico. Lo mismo sucedió con el PNG cuando estableció la tasa actual.



Si se compara la disponibilidad de pago establecida por los turistas en la encuesta de mercado con el incremento de precios de los paquetes y servicios turísticos en Galápagos en los últimos años, el monto de disponibilidad de pago es menor que lo que deberían pagar los turistas si el precio de la entrada se hubiera incrementado al mismo ritmo de los precios de los servicios y paquetes turísticos (USD 275). El comportamiento de los precios por noche en Galápagos (hoteles y embarcaciones) reporta un crecimiento de 7%

anual según Epler, 2006. Mientras que el precio promedio por noche en un crucero en 1991 costaba USD 135, el precio en el 2006 fue de USD 430 por noche. Epler establece que entre 1991 y 2006 los ingresos recibidos por la flota turística de Galápagos y las agencias de viajes crecieron 725% de USD 19,7 millones a USD 145 millones. Del total de ingresos en el 2006, las agencias de viajes retuvieron aproximadamente USD 25 millones de los cuales USD 20 millones fueron recibidos por agencias de viajes fuera del Ecuador y USD 5 millones por agencias ecuatorianas.

El crecimiento anual de los ingresos entre 1991 y 2006 fue de 14% que se atribuye al incremento de los precios más el incremento del número de turistas. Si se proyecta el crecimiento del precio a la misma tasa que el incremento de los precios en el resto de productos turísticos, la tasa de entrada al 2008 debería ser de USD 275 partiendo de la tarifa establecida de USD 100 en el año de 1993.

Esto sugiere que el excedente del consumidor que es la diferencia entre el precio real y la disponibilidad de pago del usuario, ha sido receptado por las empresas de turismo o por otras partes de la cadena de valor en la distribución del producto. La disponibilidad de pago por la entrada al PNG se ve afectada por todo el resto de gastos que el turista realiza durante su viaje. La hipótesis que se desprende de esta investigación es que si los precios de los paquetes y servicios turísticos no se hubieran incrementado al ritmo reportado, la disponibilidad de pago sería mayor.

En el caso de los recursos naturales y específicamente de Galápagos, la percepción a nivel mundial es que los recursos naturales se están deteriorando. A pesar de que es uno de los archipiélagos tropicales mejor conservados del mundo, las noticias que circulan a nivel mundial están vinculadas a los retos y problemas que las Islas enfrentan. Si se analiza la prensa mundial se observan ejemplos como la información de Galápagos publicada en la revista *The Economist* que ha presentado alrededor de 10 artículos en los últimos años que hacen referencia a los problemas de conservación en Galápagos. En revistas como National Geographic y Nature que tienen un enfoque dirigido a los interesados en temas de naturaleza y culturales se habla de la gran belleza de las Islas. Sin embargo, en su mayoría se incluye unpero que hace mención a los retos que la conservación de las Islas tiene. La declaración de Patrimonio Natural en Peligro por parte de la UNESCO contribuyó a este sentir mundial.

Vinculando lo antes expuesto a la tarifa del PNG y su posible alza, la encuesta de mercado señala que existe potencial para duplicar el monto de entrada sin que se afecten los ingresos por concepto de la tasa de entrada al PNG y con un alta probabilidad de que no afecte la demanda existente (de acuerdo a las experiencias en otros lugares). Sin embargo, el potencial es mayor una vez que las autoridades y el país demuestren que se están haciendo cambios para asegurar su conservación en el largo plazo. En términos de tasa, se podría pensar en un incremento inicial sustancial y una tasa de crecimiento anual incremental a partir de este monto. Lo recomendable sería que luego de haber transcurrido cinco años, se realice una nueva evaluación para determinar un nuevo incremento.

Se buscó la correlación entre la variable de disposición de pago vs. educación, ingresos, nivel de satisfacción, nacionalidad, conocimiento de las actividades financiadas, calificación de la visita y lugar de hospedaje. Únicamente la variable educación está relacionada directamente a una mayor disposición de pago. Mientras más alto el nivel de educación, los encuestados denotaron mayor disposición a pagar precios superiores por la entrada al PNG. La muestra no demuestra una relación específica entre el resto de las variables y la disposición de pago.

7. Competencia

Como se mencionó en secciones anteriores de este documento, no existen otros lugares en el mundo con las características bióticas de Galápagos. El comportamiento de los animales y la posibilidad de ver especies únicas en el mundo son algunas de las razones para su actual posicionamiento en el mercado de turismo mundial. Adicionalmente esta catalogado como laboratorio de la evolución y un lugar especial para ver y entender la complejidad de los procesos evolutivos.

La Reserva Marina de Galápagos es una de las reservas marinas más grandes del mundo y una de las mejores conservadas. Los atractivos marinos son igualmente especiales para el turismo. Galápagos está considerada como uno de los 10 mejores lugares del mundo para buceo por varias revistas especializadas. A continuación se mencionan algunas de los reconocimientos adquiridos en los últimos años.

- ◆ "Mejor lugar de buceo de mundo", Rodale's Scuba Diving.
- ◆ "Una de las siete maravillas del mundo para buceo", CEDAM International.
- ◆ "Mejor vida acuática", "Mejor buceo de mamíferos grandes", "Mejor buceo avanzado del mundo", uno de los "Ambientes Marinos mejor conservados del Mundo", etc.

En la sección 3 de este documento se menciona que un 32% de los encuestados para el estudio de mercado señalaron que no tenían destinos alternos de visita porque Galápagos ha sido uno de los sitios que siempre quisieron visitar. Los resultados de la encuesta apuntan a que los principales destinos turísticos que son competencia para Galápagos son: (1) Perú y Macchu Pichu con 22,1%, (2) países del África como Kenya y Tanzania fueron escogidos como destinos alternos por 13,9% de los encuestados, (3) otros lugares del Ecuador fueron la elección del 16,3% de la muestra y (4) la Antártida (3,5%) y Australia (3%) fueron otros destinos también mencionados por los encuestados. Muchos de los lugares elegidos no tienen un precio de entrada. De los restantes, se realizó una investigación electrónica y los resultados detallados se encuentran en el anexo 4. Tanzania es el país cuyo Sistema Nacional de Áreas Protegidas registra entradas más altas (Gombe tiene una tarifa de USD 100 dólares diarios, Mahale tiene una tarifa de USD 80 dólares diarios, en el Parque Nacional Serengeti la entrada tiene un valor de USD 50 dólares diarios y Mount Kilimanjaro con una tarifa de USD 60 dólares diarios).

En Kenya el promedio de entrada a los parques nacionales es USD 40 dólares diarios. En el sistema nacional de áreas protegidas de Sud África las tarifas son menores (USD 13 y

18 diarios). Todas las tarifas mencionadas aplican a visitantes extranjeros ya que en la mayoría de los casos existen tarifas diferentes para nacionales y para niños. En algunos casos se aplica un incremento de entre trescientos y diez mil por ciento para los turistas extranjeros vs. los nacionales.

El listado de estas tarifas a simple vista arroja grandes diferencias con la entrada al PNG donde el promedio por día es USD 14,28 si se utilizan 7 días de estadía promedio o USD 25 dólares si se utiliza una estadía promedio de 4 días.

Sin embargo, al realizar un análisis adicional se puede observar que la mayoría de los parques nacionales en África son visitados un promedio de 2 a 4 días ya que un alto porcentaje de los paquetes turísticos publicados en la red ofrecen tours de 15 a 20 días pero visitan entre cuatro y siete lugares distintos durante este período. En el caso del Parque Nacional Gombe y Mahala que tienen la entrada más alta (USD 100 y USD 80 diarios), únicamente recibe 1000 mil turistas al año como máximo pero el promedio es 800 visitantes anuales.

En el caso de los Parques Nacionales en América del Sur, las tarifas son únicas al margen de los días que el turista permanezca en el Parque Nacional. La Isla del Coco y las Islas Galápagos tienen las tarifas de entrada más altas con USD 105 y USD 100 respectivamente.

8. Inversión actual y necesidades proyectadas de los recursos del tributo por parte de las instituciones beneficiarias.

En el caso de las Islas Galápagos, el PNG, es la institución a cargo del 97% del territorio total de las Islas (799.540 hectáreas) y de la administración y manejo de toda la Reserva Marina de Galápagos (13,800,000 hectáreas)

El 3% restante del territorio está sujeto a la normativa y manejo de una serie de instituciones que tienen que ver con turismo de manera directa o indirecta (Municipios, Consejo Provincial, INGALA, etc).

La tabla a continuación detalla los montos recibidos por las distintas instituciones en los últimos cinco años. Como se puede observar, los ingresos recibidos por cada institución casi se han duplicado en este periodo por el incremento en el número de turistas que han ingresado a las Islas.

AÑOS		2002	2003	2004	2005	2006	2007 hasta noviembre	TOTAL
INSTITUCIONES BENEFICIARIAS DEL TRIBUTO	%							TOTAL
		5.556.847,00	6.107.637,00	7.561.525,09	8.635.564,85	9.718.137,00	10.019.553,92	37.579.710,94
MUNICIPALIDADES	40%	2.222.738,80	2.443.054,80	3.024.610,04	3.454.225,94	3.887.254,80	4.007.821,57	15.031.884,38
CONSEJO PROVINCIAL	25%	1.389.211,75	1.526.909,25	1.890.381,27	2.158.891,21	2.429.534,25	2.504.888,48	12.039.599,24
RESERVA MARINA	10%	555.684,70	610.763,70	756.152,51	863.556,49	971.813,70	1.001.955,39	3.757.971,09
INGALA	5%	277.842,35	305.381,85	378.076,25	431.778,24	485.906,85	500.977,70	1.878.985,55
INGALA	10%	555.684,70	610.763,70	756.152,51	863.556,49	971.813,70	1.001.955,39	3.757.971,09
SISTEMA DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA	5%	277.842,35	305.381,85	378.076,25	431.778,24	485.906,85	500.977,70	1.878.985,55
ARMADA NACIONAL	5%	277.842,35	305.381,85	378.076,25	431.778,24	485.906,85	500.977,70	1.878.985,55
TOTAL	100%	5.556.847,00	6.107.637,00	7.561.525,09	8.635.564,85	9.718.137,00	10.019.553,92	40.224.382,44

Los rubros de uso inversión posible para estos recursos están establecidos en la LOREG y son:

- (1) financiamiento de proyectos de educación, deportes, salud y saneamiento ambiental;
- (2) prestación de servicios ambientales y
- (3) prestación de servicios directamente relacionados con la atención al turista.

De la información recabada de las personas entrevistadas, no existe ningún seguimiento al tipo de gasto ni a la calidad de inversión de estos recursos. Sin información que demuestre lo contrario, una de los comentarios recibidos por la autora es que dichos recursos incluso podrían haber sido invertidos en rubros que no necesariamente son coherentes con los objetivos de conservación de las Islas.

El análisis que se incluye a continuación parte de la información solicitada a las distintas instituciones como se señala en la metodología. Únicamente el INGALA, SESA-SIGAL y el PNG/RMG enviaron la información solicitada. El Municipio de Santa Cruz respondió a la solicitud expresando que la Municipalidad de Santa Cruz utilizó los datos solicitados para justificar la tasa municipal que estaba siendo gestionada por los Municipios de Galápagos (USD 100 únicamente para los Municipios de Galápagos), por lo tanto no enviaba información. A pesar de la insistencia por parte del PNG, no se recibió respuesta del resto de instituciones beneficiarias.

Para un observador externo, la falta de respuesta a la solicitud realizada para el suministro de información tiene al menos tres lecturas posibles:

- (1) la institución no le interesa el financiamiento obtenido por concepto de entrada al PNG o
- (2) el grado de ineficiencia institucional es tan alta que no permitió enviar dicha información o por lo menos contestar la solicitud expresando la razón por la que no se envía la información o

(3) la institución prefiere no enviar los datos solicitados para evitar una futura rendición de cuentas. En cualquiera de los casos, esta falta de respuesta debería generar una señal para los tomadores de decisiones.

INGALA

El INGALA financia aproximadamente un 30% de su presupuesto con los recursos recibidos por concepto de la entrada al PNG. De la información histórica (2004-2007) suministrada, el INGALA ha invertido alrededor de 23% de los recursos recibidos por concepto del tributo en actividades que no necesariamente están vinculadas a los objetos establecidos por la LOREG (Ejm: telecomunicaciones, red de Internet del INGALA, procesos de reestructura, etc). Sin embargo, al no existir un reglamento que norme el uso de los fondos, este análisis puede ser sujeto a discusiones poco objetivas. Esta definición es lo suficientemente amplia para justificar rubros muy diversos.

En la proyección financiera de las necesidades del INGALA (2008-2012) provenientes de la entrada al PNG, el 77% de las actividades se sujetan a los objetivos establecidos por la LOREG. El 33% restante está destinado al financiamiento de sistemas de información y comunicación regional. De acuerdo a la información financiera enviada por el INGALA, las necesidades financieras anuales para los próximos tres años requieren de un incremento del 100% de los recursos que recibe actualmente por concepto de la entrada al PNG.

SESA SIGAL

El SESA SIGAL financia aproximadamente un 70% de su presupuesto con los recursos recibidos por concepto de la entrada al PNG. De la información histórica suministrada (2004-2006) la inversión se realiza en dos rubros fundamentales: contratación de personal (89%) y en costos operativos (11%).

En la proyección financiera de las necesidades futuras del SESA SIGAL, aproximadamente el 77% de los gastos se dedican al programa de inspección, control y certificación. Dentro de este rubro, la contratación de personal adicional es el rubro más importante. Un 28% del presupuesto está dirigido a actividades relacionadas con el marco legal, 8% para vigilancia y emergencias y el resto corresponden a gastos administrativos e imprevistos. Los costos anuales proyectados para el 2008 son casi ocho veces mayores de los recursos que recibe actualmente el SESA SIGAL por concepto de la entrada al PNG y cinco veces mayores para el período 2009-2012. Esta diferencia se debe a la proyección de compras de equipo en el 2008.

Si bien el proyecto institucional de control de especies invasoras puede ser considerado un servicio ambiental de acuerdo a lo establecido en la LOREG, los costos mayoritarios de su operación no deben ser financiados exclusivamente por los recursos generados por la entrada de los turistas al PNG ya que el riesgo de introducción de especies no es exclusivo del turista. Estos costos deben ser asumidos por otros actores que importan bienes y servicios para el consumo local (habitantes, operadores locales, etc.). La falta de análisis del origen de los costos crea subsidios cruzados que distorsionan la realidad y las necesidades del programa.

Parque Nacional Galápagos y la Reserva Marina de Galápagos

El PNG financia un 45 % de su presupuesto con los recursos generados por la entrada al PNG, el Gobierno ecuatoriano contribuye con un 30% mientras que otro 12% proviene de las licencias y patentes de operación turística. El porcentaje restante proviene de otras fuentes (Cooperación multilateral y bilateral, intereses de inversiones, etc.).

La planificación financiera de la Reserva Marina está ligada a la del Parque Nacional Galápagos. El Estudio de Necesidades de Financiamiento de la Reserva Marina (TNC, 2006) establece que el 47% del gasto efectuado por la Reserva Marina de Galápagos ha sido financiado por el Parque Nacional Galápagos. La Reserva Marina cuenta con únicamente dos fuentes estables de financiamiento (5% de los ingresos provenientes de la entrada al PNG y el 5% que se destina a la Armada). Las principales fuentes de recursos del PNG corresponden a ingresos de autogestión y el aporte de recursos fiscales. Dicho estudio señala que se requiere revisar la calidad y efectividad de su gasto.

La necesidad de evaluar la calidad y efectividad del gasto es un factor común para todas las instituciones. No existen antecedentes dentro del Consejo del INGALA de iniciativas de análisis de la calidad y efectividad del gasto por parte de los beneficiarios del tributo. De las entrevistas realizadas con diferentes actores se desprende la necesidad de buscar por ejemplo una mejor coordinación de los esfuerzos de control realizados por el PNG y la Armada en cuanto al control y vigilancia de la RMG. En la actualidad no existe ningún mecanismo ni incentivo para la coordinación entre los distintos actores y dicha coordinación depende de la proactividad de los líderes institucionales.

De acuerdo a las proyecciones financieras del PNG y la RMG, se requeriría un incremento del 32% a los ingresos que recibe actualmente. Dichos recursos estarían dirigidos al fortalecimiento de la Reserva Marina y al Programa de Uso Público.

Municipios

De la iniciativa de los municipios de cobrar una tarifa adicional de USD 100 se puede desprender como única información disponible que sus necesidades son tres veces mayores de los recursos recibidos en la actualidad por concepto de entrada al PNG.

Armada Nacional y Consejo Provincial

No se recibió información sobre los gastos históricos y proyectados. Por lo tanto se considerará la inversión de recursos similares a los que reciben en la actualidad.

Como se puede observar, la respuesta de las instituciones beneficiarias que enviaron información reflejan un incremento entre el 35% al 800% de los recursos recibidos en la actualidad. De estas, es el PNG la institución que requiere un menor porcentaje de incremento. Este fenómeno podría estar claramente vinculado con el modelo económico actual de las Islas. Si se siguen incrementando el número de turistas al ritmo actual y la población sigue creciendo como respuesta a la demanda existente de mano de obra, las necesidades de las instituciones encargadas de velar por el bienestar de la población seguirán creciendo.

Por otro lado, está el tema de **evaluación de la eficiencia de gasto y los resultados obtenidos de esta inversión**. No existe información disponible sobre el impacto de cada dólar invertido por cada una de las instituciones. Viendo el ciclo de manera inversa, sin lugar a dudas, si existen más recursos, tarde o temprano se desarrollará más capacidad de gasto en las distintas instituciones sea a través de la contratación de más personal o consultores o la inversión en infraestructura. La respuesta a la pregunta de cuántos recursos necesita cada institución para asegurar la sostenibilidad de las Islas desde su accionar institucional no fue el objetivo de este estudio y por lo tanto no tiene respuesta en este documento.

Si se realiza una proyección financiera utilizando como supuesto los requerimientos mencionados en los párrafos anteriores y se considera un 9% de incremento anual para cada institución, sin límites al número de turistas, **la tasa de entrada al PNG debería ser de USD 120.**

Sin embargo, si hay coherencia entre los objetivos de conservación de las Islas establecidos en la LOREG y en el Plan Regional y se establece un techo temporal al número de turistas y/o un techo a la inversión hotelera en tierra hasta que las autoridades puedan manejar las variables directas e indirectas del creciente turismo, se justificaría incrementos mayores en la tasa (USD 200 en el 2008 con incrementos anuales de USD 20 dólares anuales hasta el 2013). En el 2013, la entrada al PNG habría crecido a una tasa menor que la tasa de crecimiento de los precios de paquetes y servicios turísticos en los últimos años. Adicionalmente hay que señalar que esta tasa es el permiso para visitar tanto el Parque Nacional Galápagos como la Reserva Marina durante las 24 horas.

La proyección realizada (Anexo 5) utiliza los siguientes supuestos:

- 1) crecimiento de turistas hasta el 2013 a la tasa de crecimiento actual (9%), año que se alcanza la capacidad hotelera actual tomando como techo la capacidad hotelera instalada en el 2008 tanto en embarcaciones como en hoteles.
- 2) Una tasa de USD 200 dólares por visita en el 2008,
USD 220 en el 2009,
USD 240 en el 2010,
USD 260 en el 2011,
USD 280 en el 2012 y
USD 300 en el 2013 año en el que se alcanza el tope de la capacidad hotelera actual si se establecen restricciones.
- 3) Crecimiento de las necesidades institucionales de 9% hasta el 2013. A partir de este año, el incremento es de 3% correspondiente a la inflación únicamente.

De acuerdo a esta proyección, existiría un excedente anual (USD 52 millones anuales a partir del 2013) que podría ser utilizado en la inversión de temas fundamentales para la sostenibilidad social de la población social (salud y educación). Para esto, se podría pensar en la creación de un **fondo de fideicomiso** diseñado para la canalización de fondos en base a criterios de eficiencia y tomando en cuenta las mejores prácticas mundiales en el manejo de fondos.

La experiencia mundial en el establecimiento y administración de fondos demuestra que existe un valor agregado alto en su establecimiento ya que se puede asegurar una toma de decisiones participativa y transparente (Norris, 2000; GEF 1998; IUCN, 1998, Oleas, 2003). Adicionalmente, son mecanismos, que si son bien diseñados pueden contribuir al uso eficiente de los recursos y a una adecuada rendición de cuentas a terceros (sociedad civil).

La razón básica para el establecimiento de dicho fondo es que la asignación predefinida a una institución específica, ha demostrado que no genera los mismos resultados.

No es objeto de esta consultoría la fiscalización ni auditoría de dichos recursos, sin embargo, existen observaciones que podrían ser de utilidad para el Consejo del INGALA con el objetivo de promover el uso eficiente y efectivo de dicha tasa.

- ◆ La LOREG establece los porcentajes de distribución del tributo y una corta descripción del uso permitido de los mismos. El uso de dichos recursos debería ser reglamentado con el objetivo de asegurar que los recursos son destinados al fin establecido y son coherentes con los objetivos de conservación de las Islas.
- ◆ Dicho reglamento debería establecer algún mecanismo de seguimiento y/o fiscalización para asegurar una adecuada rendición de cuentas.
- ◆ Una adecuada rendición de cuentas en base a resultados y no a rubros financiados permitirá en el futuro generar una mayor disposición de pago por parte de los turistas.
- ◆ Existe un conflicto de intereses dentro de la estructura actual del Consejo del INGALA ya que la rendición de cuentas deberá ser aprobada por los mismos actores que son fiscalizados. Adicionalmente, al ser la entrada al PNG un mecanismo de financiamiento para las necesidades crecientes de las instituciones beneficiarias, será un reto analizar el modelo económico actual y establecer límites para el gasto de instituciones que en algunos casos utilizan estos recursos para fines políticos.

9. Entrada por día vs. un único precio al margen de los días de estadía en el PNG.

Pago de entrada por día de estadía	Pago Único
<p data-bbox="233 302 350 338">Ventajas</p> <p data-bbox="233 373 837 575">-El pago por día para los ecuatorianos sería un desincentivo para los migrantes que entran como turistas. Si tienen que pagar por día, el costo de la estadía debería ser restado de la potencial ganancia que podrían obtener de un día de trabajo sin permiso.</p>	<p data-bbox="867 302 984 338">Ventajas</p> <p data-bbox="867 373 1377 743">-No se necesitan realizar modificaciones al sistema de cobro actual. -Mayor capacidad de predecir los ingresos. -Incentivo para estadías más largas. -El estudio de mercado demuestra una preferencia por el pago de una única tarifa, al margen de los días de estadía en el PNG. -El estudio de mercado también demuestra que la disposición de pago es mayor con este mecanismo que con el pago por día de estadía en las Islas.</p>
<p data-bbox="233 743 380 779">Desventajas</p> <p data-bbox="233 779 837 1688">-La operación de cobro actual requiere ser modificada. La nueva operación requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="233 848 818 911">◆ Un sistema que registre el día de entrada y el día de salida. <li data-bbox="233 919 818 1016">◆ Equipo del parque para cobrar en la entrada y en la salida en caso de que el pasajero se haya quedado más días de lo previsto. <li data-bbox="233 1024 721 1087">◆ Establecer la posibilidad de pago vía electrónica antes del arribo. <p data-bbox="233 1096 818 1159">-Menor posibilidad de predecir los ingresos de las distintas instituciones.</p> <p data-bbox="233 1167 837 1453">-Es un desincentivo para estadías de mayor número de días. De acuerdo al Estudio de Capacidad de Carga de la Red de Sitios de Visita del PNG, una de las recomendaciones preliminares es el establecimiento de itinerarios de 15 días con el objetivo de asegurar una adecuada distribución del turismo en los distintos sitios de visita. Bajo este concepto, el costo de la entrada podría resultar más alto que la disposición de pago actual.</p> <p data-bbox="233 1461 837 1587">- Al haber un desincentivo para estadías de mayor duración, habría mayor rotación de turistas y por lo tanto mayor número de vuelos y mayor riesgo de introducción de especies, etc.</p> <p data-bbox="233 1596 837 1688">-El estudio de mercado realizado reporta una menor disponibilidad de pago cuando se aplica tarifas por día.</p>	<p data-bbox="867 743 1013 779">Desventajas</p> <p data-bbox="867 814 1370 877">-En términos del primer impacto el monto es mayor para fines de mercadeo y venta.</p>

10. Tarifa para ecuatorianos.

Todos los Parques Nacionales de los países en vías de desarrollo investigados con tarifas mayores a USD 13 tienen tarifas especiales para turistas nacionales. Esto se justifica por varias razones entre las que podemos mencionar la diferencia de ingresos per cápita de los países en vías de desarrollo vs. el ingreso per cápita de los países visitantes.

Al comparar el ingreso per cápita de los ecuatorianos vs. el ingreso per cápita de los principales mercados que visitan Galápagos (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, España, etc), de acuerdo a la información económica de las Naciones Unidas, en promedio el ingreso de los ecuatorianos es 6% el ingreso de los turistas visitantes. En este contexto, es lógico que el cobro de la entrada a los ecuatorianos debiera ser proporcional a dichos ingresos. En este contexto, la entrada para los turistas ecuatorianos debería ser de USD 12 si la entrada se establece en USD 200 dólares por visita, al margen del número de días que el visitante permanezca en las Islas.

En la actualidad, la entrada de los ecuatorianos de USD 6 mantiene esa relación porcentual.

11. Recomendaciones

a. Rendición de cuentas

Se recomienda el establecimiento y aplicación de un reglamento que norme el uso y rendición de cuentas sobre los recursos provenientes de la entrada al PNG que han sido transferidos a las distintas instituciones beneficiarias como paso inicial y fundamental para un efectivo manejo y evaluación de resultados.

b. Opción 1: Alza de la tasa de entrada al PNG para cubrir necesidades de las instituciones beneficiarias

Si la razón del alza de la tasa es cubrir el incremento en las necesidades de financiamiento de las instituciones beneficiarias debido a la creciente migración y crecimiento del sector turístico, un incremento de USD 120 por turista cubriría las necesidades expresadas por dichas instituciones (suponiendo un crecimiento igual al histórico del número de turistas).

Sin embargo, el mensaje que se envía con esta alza es: *Galápagos tiene necesidades crecientes por lo tanto se requieren mayores recursos para administrar las Islas.* Este razonamiento hace caso omiso de las razones fundamentales del crecimiento y por lo tanto no contribuye a la solución de los retos de conservación y desarrollo sustentable de las Islas. Únicamente buscaría el financiamiento para el espiral de crecimiento demográfico y turístico en las Islas que ha sido detallado en el presente documento.

c. Opción 2: Alza sustancial de la tasa de entrada al PNG acompañada de decisiones que demuestren pasos firmes o en el manejo del número de turistas que llegan a las Islas y/o en el manejo de los efectos directos e indirectos del turismo.

Tanto el estudio de mercado como el análisis de la competencia y del incremento de los costos de los servicios turísticos en los últimos años demuestran que es posible un alza en

la tasa de entrada al PNG de USD 200 sin que los ingresos por este concepto se vean reducidos. Adicionalmente, se plantea incrementos anuales de USD 20 hasta el 2013 cuando la tasa llegaría a ser de USD 300 por visitante. En el 2013, la entrada al PNG habría crecido a una tasa menor que la tasa de crecimiento de los precios de paquetes y servicios turísticos en los últimos años. Adicionalmente hay que señalar que esta **tasa es el permiso para visitar tanto el Parque Nacional Galápagos como la Reserva Marina durante las 24 horas.**

Para esta alza es necesario hacer consideraciones adicionales. Si se realiza un alza sustancial en la tasa de entrada al PNG y esta **no** está acompañada de otras decisiones de corto y mediano plazo que demuestren avances o en el manejo del número de turistas que llegan a las Islas y/o en el manejo de los efectos directos e indirectos del turismo, el mensaje que el PNG presenta al mundo es contradictorio. Se estaría diciendo: *Galápagos se está posicionando en un segmento alto de visitantes y no tiene problemas con el ingreso de un mayor número de turistas porque los efectos directos e indirectos están siendo manejados adecuadamente.*

Si se congela el número de plazas de hoteles en tierra aprobados hasta el 2007 y se congela el número de cupos, en el **2013 se habrá alcanzado la ocupación hotelera total con 286.000 turistas.** En la actualidad, tanto la capacidad de carga de los sitios en áreas urbanas (Resultados preliminares del Estudio de Capacidad de Carga de los Sitios Urbanos, 2007) como la capacidad de carga de los sitios en las áreas de visita están llegando a su límite (Resultados preliminares del Estudio de Capacidad de Carga Aceptable en la red de sitios de visita del PNG, 2007). Esto quiere decir que si se congela en este momento el crecimiento hotelero en tierra y en embarcaciones, **la capacidad hotelera actual ya es superior a la capacidad de los sitios urbanos y del PNG de recibir turistas bajo las actuales condiciones de manejo.**

Con estos antecedentes y si es objetivo del PNG mantener coherencia entre los objetivos de manejo del área protegida y un alza en la tarifa se debería analizar la necesidad de establecer un límite temporal al número de turistas que ingresan a las Islas, y/o un límite a la oferta hotelera tanto en tierra como en embarcaciones, hasta que las instituciones encargadas tanto del área protegida como de las zonas habitadas hayan establecido mecanismos para el manejo efectivo y ordenado del crecimiento real y proyectado del turismo en las Islas. El análisis del modelo económico para Galápagos no es objeto de este estudio, sin embargo, es necesario tomarlo en cuenta para la toma de decisiones coherentes y sistémicas. Si hay la decisión de realizar un incremento sustancial a la tasa de entrada al PNG, éste deberá acompañarse de una serie de decisiones que demuestren cambios en beneficio de la conservación del ecosistema y del bienestar de la población local.

d. Mecanismo financiero eficiente para la reinversión local de los recursos generados por el Área Protegida.

El incremento sustancial de la tasa de ingreso al PNG es un mecanismo de posicionamiento en el mercado y podría ser una herramienta para asegurar que los

beneficios de dicha alza sean invertidos en acciones que fortalezcan la conservación y bienestar de la población de las Islas en temas fundamentales como salud y educación.

Se recomienda el establecimiento de un fondo de fideicomiso para la canalización de los recursos excedentes luego de cubrir las necesidades de las instituciones beneficiarias. Un mecanismo financiero diseñado tomando en consideración las mejores prácticas mundiales contribuye al manejo eficiente, transparente, participativo y ágil de recursos económicos con fines específicos.

e. Tasa por día o tasa única al margen de los días que el turista permanezca en las Islas.

Se recomienda mantener una entrada única al margen del número de días que el turista permanezca en las Islas. Tanto el estudio de mercado como las ventajas analizadas en el documento hacen de este mecanismo el más idóneo.

f. Entrada para ecuatorianos.

Al comparar el ingreso per cápita de los ecuatorianos vs. el ingreso per cápita de los principales mercados que visitan Galápagos (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, España, etc), de acuerdo a la información económica de las Naciones Unidas, en promedio el ingreso de los ecuatorianos es 6% el ingreso de los turistas visitantes. En este contexto, es lógico que el cobro de la entrada a los ecuatorianos debiera ser proporcional a dichos ingresos. En este contexto, la entrada para los turistas ecuatorianos debería ser de USD 12 si la entrada se establece en USD 200 dólares por visita, al margen del número de días que el visitante permanezca en las Islas.

Anexo 1. Proyecciones de capacidad hotelera bajo distintos escenarios.

Capacidad Hotelera en las Islas Galápagos bajo distintos escenarios (con y sin límites en la capacidad hotelera instalada)

	1.991	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
Ingreso de turistas (9% proyectado a partir de 2007 si no se toman medidas restrictivas)		170.901	186.282	203.047	221.321	241.240	262.952	286.617	312.413	340.530	371.178	404.584	440.996	480.686	523.948
Hoteles															
No. de Hoteles, hostales, residencias, cabañas	26	101													
No. de Plazas disponibles	880	2.063													
capacidad hotelera anual considerando 15 días de mantenimiento al año		722.050													
Esenario 1: crecimiento de plazas con la tasa actual de 4,8% y 90% de ocupación															
Capacidad hotelera anual en tierra considerando 90% de ocupación, un crecimiento de 4,8% a partir del 2007 y 15 días de mantenimiento al año		649.845	681.038	713.727	747.986	783.890	821.516	860.949	902.275	945.584	990.972	1.038.539	1.088.388	1.140.631	1.195.381
Capacidad anual en tierra con el promedio actual de 3 noches de estadía promedio por pasajero		216.615	227.013	237.909	249.329	261.297	273.839	286.983	300.758	315.195	330.324	346.180	362.796	380.210	398.406
Capacidad anual en tierra con un promedio de 4 noches de estadía promedio por pasajero		162.461	170.259	178.432	186.997	195.972	205.379	215.237	225.569	236.396	247.743	259.635	272.097	285.158	298.845
Capacidad anual en tierra con un promedio de 7 noches de estadía promedio por pasajero		92.835	97.291	101.961	106.855	111.984	117.359	122.993	128.896	135.083	141.567	148.363	155.484	162.947	170.769
Esenario 2: Sin crecimiento de plazas en tierra a partir del 2007															
Capacidad hotelera anual en tierra considerando 90% de ocupación, 15 días de mantenimiento al año y un congelamiento del número de plazas del 2007		649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845	649.845
Realidad Actual: Capacidad anual en tierra con el promedio actual de 3 noches de estadía promedio por pasajero		216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615	216.615
Capacidad hotelera anual en tierra considerando un promedio de 4 noches de estadía promedio por pasajero		162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461	162.461
Capacidad hotelera anual en tierra considerando un promedio de 7 noches de estadía promedio por pasajero		92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835	92.835
Embarcaciones															

No. de embarcaciones	67	85																
No. de plazas disponibles en embarcaciones	1.026	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805	1.805
Capacidad anual en embarcaciones considerando 35 días de mantenimiento, sin crecimiento de la flota y 90% de ocupación	338.580	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085	536.085
Realidad actual: Capacidad anual en embarcaciones con el 34% de la flota con estadía de 4 noches por pasajero y el restante 66% con 7 noches promedio de estadía		95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613	95.613
Capacidad de hospedaje total en Galápagos																		

Realidad actual: Capacidad hotelera total suponiendo un congelamiento en el número de plazas en embarcaciones, estadías promedio de 4 noches en el 34% de las embarcaciones, 7 noches de estadía promedio en el 66% restante de las embarcaciones y 3 noches en hoteles (con el crecimiento actual de 4,8% anual)		312.228	322.625	333.522	344.942	356.909	369.452	382.596	396.371	410.807	425.937	441.792	458.409	475.823	494.073			
Capacidad hotelera total suponiendo estadías promedio de 4 noches en el 34% de las embarcaciones, 7 noches en el 66% restante de las embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 3 noches en promedio en hoteles en tierra (congelando el número de plazas)		312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228	312.228
		2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020			

Año en el se alcanza la capacidad actual de acuerdo al porcentaje anual de crecimiento del turismo en Galápagos.

Realidad actual: Año en el que se alcanza la capacidad hotelera total suponiendo estadías promedio de 4 noches en el 34% de las embarcaciones, 7 noches en el 66% restante de las embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 3 noches en promedio en hotel		141.327	136.344	130.475	123.620	115.669	106.500	95.978	83.958	70.277	54.759	37.208	17.413	-4.863	29.875			
Año en el que se alcanza la capacidad hotelera total suponiendo estadías promedio de 7 noches en embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 3 noches en hoteles (con el crecimiento actual de 4,8% anual)		122.298	117.314	111.446	104.591	96.640	87.471	76.949	64.929	51.248	35.730	18.179	-1.617	-23.892	48.904			

Año en el que se alcanza la capacidad hotelera total suponiendo estadías promedio de 7 noches en embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 4 noches en hoteles (con el crecimiento actual de 4,8% anual)	68.144	60.561	51.968	42.259	31.316	19.011	5.203	-10.261	-27.551	-46.851	-68.366	-92.316	-118.945	148.51	-9
Año en el que alcanza la capacidad hotelera total suponiendo estadías promedio de 4 noches en el 34% de las embarcaciones, 7 noches en el 66% restante de las embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 3 noches en promedio en hoteles en tierra (congelando el número de plazas en tierra del 2007)	141.327	125.946	109.181	90.907	70.988	49.276	25.610	-185	-28.302	-58.950	-92.356	-128.769	-168.458	211.72	0
Año en el que se alcanza la capacidad hotelera total suponiendo estadías de 7 noches en embarcaciones (sin que se otorguen más cupos) y 4 noches en hoteles (congelando el número de plazas en tierra del 2007)	68.144	52.763	35.998	17.724	-2.195	-23.907	-47.573	-73.368	-101.485	-132.133	-165.539	-201.952	-241.641	284.90	3

Anexo 2. Recopilación de textos legales y de planificación en referencia al tema

Institución	Documento de Planificación	Referencias en los documentos a temas que definen la visión de las diferentes instituciones respecto al turismo en las Islas Galápagos o que están vinculadas al establecimiento de la tarifa de entrada al PNG
	Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos (LOREG).	<p>Art. 2. Normas básicas para el establecimiento de políticas y la planificación de la provincia de Galápagos. <i>Las actividades de establecimiento de políticas, planificación y ejecución de obras públicas en la provincia de Galápagos y el área que constituye la Reserva Marina de Galápagos, se regirán por los siguientes principios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El mantenimiento de los sistemas ecológicos y de la biodiversidad de la provincia de Galápagos, especialmente la nativa y endémica, permitiendo a la vez la continuación de los procesos evolutivos de esos sistemas bajo una mínima interferencia humana, tomando en cuenta, particularmente el aislamiento genético entre las islas, y el continente;</i> 2. <i>El desarrollo sustentable y controlado en el marco de la capacidad de soporte de los ecosistemas de la provincia de Galápagos;</i> 3. <i>La participación privilegiada de la comunidad local en las actividades de desarrollo y aprovechamiento económico sustentable de los ecosistemas de las islas, a base de la incorporación de modelos especiales de producción, educación, capacitación y empleo;</i> 4. <i>La reducción de los riesgos de introducción de enfermedades, pestes, especies de plantas y animales exógenos a la provincia de Galápagos;</i> 5. <i>La calidad de vida del residente de la provincia de Galápagos debe corresponder a las características excepcionales del Patrimonio de la Humanidad;</i> 6. <i>El reconocimiento de las interacciones existentes entre las zonas, habitadas y las áreas protegidas terrestres y marinas y, por lo tanto, la necesidad de su manejo integrado; y,</i> 7. <i>El principio precautelatorio en la ejecución de obras y actividades que pudieren atender contra el medio ambiente o los ecosistemas isleños.</i> <p><i>Los cuerpos normativos que se deriven de esta Ley incluirán los requerimientos científicos y técnicos que aseguren la protección ambiental, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable.</i></p> <p>Art. 17. Establécese el tributo por el ingreso al PNG y a la RMG de la Provincia de Galápagos, que será pagado por los turistas en los lugares de recaudación que para el efecto se fijen, y en los montos que a continuación se detallan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>USD 100 por el ingreso de extranjeros no residentes en el Ecuador mayores de 12 años;</i> 2) <i>USD 50 por el ingreso de extranjeros no residentes en Galápagos menores de 12 años;</i> 3) <i>USD 50 por el ingreso de turistas no residentes en el Ecuador, mayores de 12 años, nacionales de uno de los países de la Comunidad Andina de Naciones o al Mercosur;</i> 4) <i>USD 25 por el ingreso de turistas no residentes en el Ecuador, menores de 12 años, nacionales de uno de los países de la Comunidad Andina de Naciones o al Mercosur;</i> 5) <i>USD 6 por el ingreso de turistas nacionales o extranjeros residentes en el Ecuador mayores de 12 años.</i> 6) <i>USD 3 por el ingreso de turistas nacionales o extranjeros residentes en el Ecuador menores de 12 años.</i> 7) <i>USD 25 por el ingreso de turistas, estudiantes extranjeros no residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en instituciones educativas nacionales.</i>

Los turistas o nacionales menores de 2 años están exentos del pago del tributo. El PNG es el agente recaudador y se encarga de la distribución a las instituciones beneficiarias.

Art. 18. Señala los beneficiarios de este tributo y los porcentajes de repartición.

1. Parque Nacional Galápagos	40%	
2. Municipalidades	20%	
3. Consejo Provincial de Galápagos		10%
4. Reserva Marina de Galápagos	5%	
5. INGALA	10%	
5. SICGAL	5%	
6. Armada del Ecuador	5%	
7. Sistema Nacional de Áreas Protegidas	5%	

Art. 19. Señala la utilización de los recursos generados por la tasa y establece que serán utilizados exclusivamente para:

- El financiamiento de proyectos de educación, deportes, salud y saneamiento ambiental;
- La prestación de servicios ambientales;
- La prestación de servicios directamente relacionados con la atención al turista.

Art. 19. Establece el manejo de los recursos por ingreso a las áreas protegidas de la provincia de Galápagos y faculta que los ingresos provenientes de la recaudación del tributo establecido en este párrafo, no ingresarán a la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

Los recursos mencionados serán recaudados por la Dirección del PNG y podrá ser depositados en cualquier entidad financiera pública o privada nacional. Para efectos de distribución de estos fondos, la Dirección del PNG transferirá mensualmente y sin consideración adicional, a las cuentas especiales abiertas para tal efecto a nombre de cada una de las instituciones beneficiarias, el monto que les corresponda de acuerdo con el distributivo establecido en esta Ley, previa la retención de los porcentajes cuyas administración les corresponde directamente al PNG.

Art. 20. Las instituciones públicas que fijen mediante cualquier forma de instrumento tributos, derechos de cualesquier naturaleza u otras cargas por tributo de ingreso de turistas a las áreas protegidas de la Provincia de Galápagos perderán su derecho a participar en la distribución de del impuesto fijado en este párrafo. En cualesquier caso, todo tributo, derecho de cualesquier naturaleza o carga directamente vinculada con la actividad turística, requerirá del informe favorable previo favorable del Consejo del INGALA y del Ministerio de Turismo.

De la Actividad Turística

Artículo 45. Turismo y Conservación.

El turismo permitido en la provincia de Galápagos se basará en el principio de Turismo de Naturaleza y tendrá como destinos el Parque Nacional, la Reserva Marina y los centros poblados de la provincia de Galápagos. Estará sujeto a modalidades de operación compatibles con los principios de conservación establecidos en esta Ley. Además, a las normas contenidas en la Ley

		<i>Especial de Desarrollo Turístico, Ley Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre, a sus Reglamentos Generales, Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas y a los planes de manejo vigentes.</i>
	Ley de Turismo	<p>Capítulo VI. Áreas Turísticas Protegidas Artículo 20.</p> <p><i>Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley.</i></p> <p><i>El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas determinadas por el Ministerio del Ambiente.</i></p> <p><i>Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos.</i></p>
Ministerio de Turismo del Ecuador	PLANDETUR 2020	Dentro de los objetivos estratégicos del PLANDETUR 2020 se establece: (1) consolidar el turismo sostenible en el Ecuador, (2) generar una oferta turística sostenible y competitiva, (3) atraer una demanda turística internacional selectiva y (4) posicionar al país como un destino turístico sostenible.
INGALA	Plan Regional de Galápagos	<p>Misión: <i>Establecer y mantener un proceso permanente y participativo que armonice la conservación, restauración de los ecosistemas y la biodiversidad de Galápagos con la potenciación y el mejoramiento de la calidad de vida, como base fundamental del desarrollo sustentable.</i></p> <p>Visión: <i>Galápagos conserva la diversidad biológica y restaura sus ecosistemas a largo plazo, garantizando el desarrollo humano sustentable de sus habitantes.</i></p> <p>En referencia al turismo en el PNG, establece: <i>El Plan Regional de Turismo pondrá énfasis en el desarrollo competitivo y eficiente del turismo con participación local. “Todas las modalidades de operación turística actuales y aquellas que se crearen en el futuro serán diseñadas para los residentes permanentes, a quienes se les otorgará los respectivos derechos de operación turística”. Dicho Plan establecerá los límites de la actividad turística en general, con base en estudios técnicos. Se dará prioridad al uso eficiente de la capacidad instalada actual. El plan establecerá mecanismos técnicos para garantizar un crecimiento moderado del turismo, en correspondencia con la capacidad de carga, las oportunidades de empleo y factores ambientales. La nueva infraestructura turística en tierra como de embarcaciones, requerirá la aprobación del Consejo del INGALA y será otorgada únicamente a residentes permanentes.</i></p>

		Dentro del Programa de turismo se establece el <i>Proyecto de Planificación Turística ecológica y cultural regional con participación local, diversidad de destino y negocios turísticos</i> . Dentro de las actividades mencionadas se menciona: (1) Promover a Galápagos como un destino turístico selectivo de alta calidad y (2) Optimizar la calidad de los servicios y la selectividad de los visitantes.
Parque Nacional Galápagos	Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos	<p>Visión: <i>El Archipiélago de Galápagos cuenta con un modelo territorial que garantiza la conservación de la integridad ecológica y la biodiversidad de sus ecosistemas insulares y marinos, promoviendo un uso racional de sus bienes y servicios ambientales que favorece un desarrollo socioeconómico y cultural equitativo, solidario y sustentable.</i></p> <p>Los principios guías para el manejo de las áreas protegidas de Galápagos establecen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Artículo 2.1 de la LOREG</i> 2) <i>El mejor conocimiento científico disponible.</i> 3) <i>La prevención</i> 4) <i>Artículo 2.7 de la LOREG</i> 5) <i>Artículo 2.3 de la LOREG</i> 6) <i>Coordinación</i> 7) <i>Artículo 15 de la LOREG</i> 8) <i>La difusión de la información</i> 9) <i>La equidad y la ética ambiental</i> <p>Objetivo del Programa de Fomento del Uso Público y Turismo Sustentable: <i>Fomentar el uso público y el turismo sustentable en las áreas protegidas de Galápagos con una perspectiva regional, que asegure la conservación de la integridad de la biodiversidad del archipiélago y que contribuya a un desarrollo socioeconómico equitativo y solidario, especialmente, de las poblaciones locales.</i></p> <p>El plan de manejo hace alusión al modelo de turismo que entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Garantice un manejo que minimice los riesgos de introducción de enfermedades desde el continente y su propagación entre y al interior de las islas.</i> 2) <i>Defina productos turísticos competitivos, no dirigidos a competir con la oferta de crucero navegable que actualmente capta la mayor parte del flujo de visitantes sino más bien complementarla de forma estratégica.</i> 3) <i>Articule, integre y complemente los roles de los municipios, organizaciones privadas (CAPTURGAL y otras legalmente reconocidas) y demás actores de forma que cooperen en el fomento del modelo.</i>
Parque Nacional Galápagos	Plan de Manejo de Conservación y Uso Sustentable de la Reserva Marina de Galápagos	<p>La meta de la Reserva Marina de es: <i>Proteger y conservar los ecosistemas marino-costeros del archipiélago y su diversidad biológica para el beneficio de la humanidad, las poblaciones locales, la ciencia y la educación.</i></p> <p>Dentro de los objetivos de la RMG se establece <i>la conservación de los ecosistemas marinos y costeros de Galápagos como la base económica de la actividad turística controlando, manteniendo y mitigando los impactos ambientales causados por esta.</i></p>
Ministerio	Plan de	Visión:

de Turismo	Competitividad Turística: San Cristóbal	<i>San Cristóbal será una unidad organizada y productiva de eco-turismo, ciencias, deporte y artes, de alto nivel de calidad, posicionada dentro del destino Galápagos como: San Cristóbal, capital cultural -ecología y aventura en mar y tierra -”, Tendrá una organización sólida y coordinada entre las instituciones y sectores involucrados, quienes deben compartir un objetivo común entre ellos, con responsabilidades definidas para cada uno, y contando con una participación profesional de la población en el desarrollo y operación de los servicios y productos turísticos de San Cristóbal.</i>
Ministerio de Turismo	Plan de Competitividad Turística: Isabela	Visión: <i>Isabela será una unidad ecoturística de enfoque selectivo y alta calidad, con su identidad posicionada dentro del Destino Galápagos como: Isabela, Ecoturismo Puro y Especializado. Su comunidad participará ampliamente, en actividades de desarrollo sustentable, organizando empresas con gestión local, las mismas que se fortalecerán entre sí, para lograr su desarrollo económico, producto de la conservación de sus recursos naturales a través del ecoturismo. La comunidad mantendrá un ambiente de tranquilidad y equilibrio con su medio natural, así como desarrollará una arquitectura genuina y organizada.</i>
Ministerio de Turismo	Plan de Competitividad Turística: Santa Cruz	Visión: <i>A través de la acción coordinada entre el sector institucional y la empresa turística privada local, Santa Cruz tendrá su identidad posicionada dentro del Destino Galápagos como: Santa Cruz, polo del desarrollo ecoturístico regional -tierra de encuentros para la ciencia, las culturas y los deportes de naturaleza especializados. Gracias a su cultura cosmopolita y su posición geográfica estratégica, será el núcleo propulsor para la consolidación de Galápagos como destino ecoturístico de alto nivel. Operará productos ecoturísticos enfocados al interés científico y académico por la naturaleza, la práctica de deportes especializados, la realización de eventos y al disfrute del tiempo libre en ambientes naturales protegidos. Su comunidad se mantendrá integrada al buen manejo de los recursos naturales, a la alta calidad en servicios y en el empleo de elementos urbanísticos originales para la isla.</i>

Anexo 3. Perfil del cliente ecuatoriano

Los porcentajes mencionados en esta sección hacen referencia a las 66 encuestas recabadas de turistas ecuatorianos. El reducido tamaño de la muestra no permitió extraer conclusiones que sean representativas del universo de visitantes ecuatorianos.

Según las encuestas de mercado realizadas para este estudio, el perfil del visitante ecuatoriano que viene a Galápagos es un hombre o mujer con casi la misma probabilidad (52% mujeres y 48% hombres), es una persona educada (el 50.8% tiene educación universitaria y el 24,6% tiene educación de post-grado). El 76,9% tiene ingresos inferiores a USD 25.000 dólares anuales, el 9,2% tiene ingresos entre USD 26.000 y USD 50.000, el 9.3 % tiene ingresos superiores a los USD 50.000 anuales, y el 4,6% restante no respondió esta pregunta. El país de residencia es mayoritariamente (96,9%) el Ecuador.

El mayor porcentaje de encuestados permanecieron en Galápagos entre tres y cinco noches: 5 noches (32,3%), 3 noches (21,5%), y 4 noches (18,5%). Un 18,5% permaneció más de 5 noches y el 9,2% restante permaneció únicamente menos de 2 noches.

El 38,5% de la muestra permaneció en hotel durante su estadía, mientras que el 35,4% lo hizo en barco y hotel. Existe un 12,3% que hospedó en casas particulares y el restante 13,8% lo hizo en barco.

El 56,4% de la muestra expresó que su razón principal para visitar Galápagos fue porque es un lugar único en la Tierra por su geología y vida silvestre.

El 80% de los visitantes ecuatorianos fueron informados sobre la existencia de la entrada al PNG. Sin embargo únicamente el 17% de los encuestados conoce el destino real de los fondos, el restante 89,6% o no conocen el destino de los fondos (83,1%) o supone que los recursos son para financiar únicamente el PNG y la RMG (6,2%).

Algunos encuestados realizaron comentarios, que se citan textualmente a continuación:

- *Debería usarse un porcentaje mayor de la tarifa a la conservación*
- *Tarifas muy elevadas para nacionales. Hay muy poca información en español.*
- *Si sube la tarifa los estudiantes y jóvenes no podrán venir.*
- *No deben subir la tarifa porque más ecuatorianos deben conocer las Islas.*
- *Si suben las tarifas los ecuatorianos no van a poder venir.*
- *Estaría dispuesto a pagar una entrada alta si ese dinero se usaría para solo conservación, mejor regulación de turismo, bajar el número de turistas al año y la migración e ingreso de vehículos.*

El 75,4% de los encuestados calificaron su visita como excelente, 24,6% como buena, mientras que nadie calificó su visita como promedio o mala o muy mala. Las razones principales a las que atribuyen una alta calificación a su visita en las Islas es la flora y fauna del lugar (41,4%), así como la calidad de los servicios de turismo (30,8%).

Los turistas en un 81,5% prefieren el cobro de la entrada al PNG por visita, es decir prefirieron que haya una única tarifa al margen de días que los turistas se quedan en las Islas. El 16,9% restante prefería pagar una tarifa por cada día de permanencia en las Islas, y hay un 1,5% de los turistas que no respondió a la pregunta.

Para mantener las Islas como están en este momento, 27,3% de los turistas que prefirieron el pago de una tarifa diaria estarían dispuestos a pagar entre USD 2 y USD 5 por día, mientras que el 63,6% estarían dispuestos a pagar entre USD 6 y USD 10, siendo la tarifa diaria de USD 6 la opción con mayor porcentaje de aceptación (54.5%). Al correlacionar estos montos con el tiempo de estadía de los encuestados, el valor que mayoritariamente estarían dispuestos a pagar por visita corresponde a un rango entre USD 10 a USD 48.

Para mejorar el estado de conservación de las Islas, el 36% de los encuestados que prefieren un pago por día estarían dispuestos a pagar un valor superior al antes mencionado (entre USD 3 y USD 10 dólares diarios por su estadía en el PNG).

Los resultados de los turistas que prefieren del pago de una única tarifa al margen de los días de estadía en Galápagos expresan que para mantener las Islas como están en este momento, el 58% de los turistas estarían dispuestos a pagar un monto superior. De este 58%, el 81% estarían dispuestos a pagar entre USD 8 y USD 10 por la entrada al PNG, el 6% estaría dispuesto a pagar hasta USD 7 y 9% entre USD 12 y USD 20 y el 3% pagaría hasta USD 50.

Para mejorar el estado de conservación de las Islas, el 74% de los encuestados estarían dispuestos a pagar un monto superior. De esta 74%, el 46% estaría dispuesto a pagar entre USD 8 y USD 10, el 53% entre USD 11 y USD 20 y el 3% estaría dispuesto a pagar hasta USD 100.

Anexo 4. Tarifas en otros Parques Nacionales alrededor del Mundo.

Localización	Parque	Tipo de Tarifa	Precio Tarifa en USD\$			Año
			Adultos	Niños	Nacionales	
Sud-Africa / Botswana	Addo Elephan	Por Día	\$ 13,80	\$ 6,90	\$ 3,45	2007
	Kruger	Por Día	\$ 18,22	\$ 9,11	\$ 4,55	2007
Kenya	Amboseli,	Por Día	\$ 40,00	\$20,00	\$ 3,00	2007
	Nairobi	Por Día	\$ 40,00	\$20,00	\$ 3,00	2007
	Tsavo East	Por Día	\$ 40,00	\$20,00	\$ 3,00	2007
	Tsavo West	Por Día	\$ 40,00	\$20,00	\$ 3,00	2007
	Reserva Masai Mara	Por Día	\$ 30,00	\$10,00		2005/2006
	Malindi Marine	Por Día	\$ 10,00	\$ 5,00	100 ksh	2007
Sud-Africa / Botswana	Parque Transfronterizo Kgalagadi	Por Día	18,22	0	4,55	
Tanzania	Serengeti	Por Día	\$ 50,00	\$10,00	\$ 1,30	2006
	Mount Kilimanjaro (no es un parque pero tiene una tarifa)	Por Día	\$ 60,00	\$10,00	\$ 1,30	2006
	Gombe	Por Día	\$ 100,00	\$20,00	\$ 1,30	2006
	Mahale	Por Día	\$ 80,00	\$30,00	\$ 1,30	2006
	Arusha, Tarangire and Lake Manyara	Por Día	\$ 32,00	\$10,00	\$ 1,30	2006
	Katavi, Mikumi, Ruaha, Rubondo and Udzungwa	Por Día	\$ 20,00	\$ 5,00	\$ 0,86	2006
Botswana	Chobe	Por Día	\$ 22,02	\$11,01	\$ 1,84	2007
	Makgadikgadi Pans					
	Nxai Pan					
Madagascar	Masoala & Reserva Ankarana	Por Día	\$ 7,50			2003
Egipto	Parque Marino del Mar Rojo	Por Día	\$ 5,00			2003
	Ras Mohammed	Por Día	\$ 5,00			2003
Rwanda	Parc des Vocans	Por Día	\$ 25,00			2006
Chile (Patagonia)	Torres del Paine	Por Visita	\$ 28,00	\$13,00		2007
		Por Visita	\$ 13,00	\$ 6,00		2007
Argentina (Patagonia)	Los Glaciares	Por Visita	\$ 40,00	\$ 7,00	\$ 12,00	
	Iguazú	Por Visita	\$ 40,00	\$20,00	\$ 14,00	
Costa Rica	Parques del área continental	Por Día	\$ 6,00 - \$ 15,00		\$3,00	2005
	Isla Cocos (viaje por persona)	Por Visita	\$ 105,00			2005
Nepal	Sagarmatha (Everest)	Por Día	\$ 15,00		0	2005
	Royal Chitwan	Por Día	\$ 7,50		\$ 0,30	2005
India	Sitios de Patrimonios Mundiales	Por Día	\$ 10,00		0,2	2003

Anexo 5. Proyección de incrementos en la tasa de entrada al PNG bajo distintos escenarios

Proyección de incrementos en la tasa de entrada al PNG													
Simulación sin techo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos													
PNG	5.670.000	6.180.300	6.736.527	7.342.814	8.003.668	8.723.998	9.509.158	10.364.982	11.297.830	12.314.635	13.422.952	14.631.018	15.947.809
INGALA	2.100.000	2.289.000	2.495.010	2.719.561	2.964.321	3.231.110	3.521.910	3.838.882	4.184.382	4.560.976	4.971.464	5.418.895	5.906.596
Municipios	10.000.000	10.900.000	11.881.000	12.950.290	14.115.816	15.386.240	16.771.001	18.280.391	19.925.626	21.718.933	23.673.637	25.804.264	28.126.648
SESA SIGAL	2.600.000	2.834.000	3.089.060	3.367.075	3.670.112	4.000.422	4.360.460	4.752.902	5.180.663	5.646.923	6.155.146	6.709.109	7.312.928
Armada	500.000	545.000	594.050	647.515	705.791	769.312	838.550	914.020	996.281	1.085.947	1.183.682	1.290.213	1.406.332
Consejo Provincial	1.000.000	1.090.000	1.188.100	1.295.029	1.411.582	1.538.624	1.677.100	1.828.039	1.992.563	2.171.893	2.367.364	2.580.426	2.812.665
Total	21.870.000	23.838.300	25.983.747	28.322.284	30.871.290	33.649.706	36.678.179	39.979.216	43.577.345	47.499.306	51.774.244	56.433.925	61.512.979
Ingresos													
Entrada al PNG sin límite de crecimiento	22.353.795	24.365.636	26.558.544	28.948.812	31.554.206	34.394.084	37.489.552	40.863.611	44.541.336	48.550.057	52.919.562	57.682.322	62.873.731
Superavit sin techo	483.795	527.336	574.797	626.528	682.916	744.378	811.372	884.396	963.991	1.050.751	1.145.318	1.248.397	1.360.752
Monto de entrada	120												
Número de turistas proyectados sin techo	186.282	203.047	221.321	241.240	262.952	286.617	312.413	340.530	371.178	404.584	440.996	480.686	523.948
Simulación con techo													
Gastos													
PNG	5.670.000	6.180.300	6.736.527	7.342.814	8.003.668	8.723.998	8723997,824	8723997,824	8723997,824	8723997,824	8723997,824	8723997,824	8723997,824
INGALA	2.100.000	2.100.000	2.289.000	2.495.010	2.719.561	2.964.321	3.231.110	3231110,305	3231110,305	3231110,305	3231110,305	3231110,305	3231110,305
Municipios	10.000.000	10.000.000	10.900.000	11.881.000	12.950.290	14.115.816	15.386.240	15386239,55	15386239,55	15386239,55	15386239,55	15386239,55	15386239,55
SESA SIGAL	2.600.000	2.600.000	2.834.000	3.089.060	3.367.075	3.670.112	4.000.422	4000422,283	4000422,283	4000422,283	4000422,283	4000422,283	4000422,283
Armada	500.000	500.000	545.000	594.050	647.515	705.791	769.312	769311,9775	769311,9775	769311,9775	769311,9775	769311,9775	769311,9775
Consejo Provincial	1.000.000	1.000.000	1.090.000	1.188.100	1.295.029	1.411.582	1.538.624	1538623,955	1538623,955	1538623,955	1538623,955	1538623,955	1538623,955
Total	21.870.000	22.380.300	24.394.527	26.590.034	28.983.138	31.591.620	33.649.706	33.649.706	33.649.706	33.649.706	33.649.706	33.649.706	33.649.706
Ingresos													
Entrada al PNG sin límite de crecimiento	37.256.325	44.670.333	53.117.087	62.722.427	73.626.480	85.985.210	85.985.210	85.985.210	85.985.210	85.985.210	85.985.210	85.985.210	85.985.210
Superavit sin techo	15.386.325	22.290.033	28.722.560	36.132.393	44.643.342	54.393.590	52.335.504	52.335.504	52.335.504	52.335.504	52.335.504	52.335.504	52.335.504
Monto de entrada	200	220	240	260	280	300							
Número de turistas proyectados con techo en el 2013	186.282	203.047	221.321	241.240	262.952	286.617	286.617	286.617	286.617	286.617	286.617	286.617	286.617

Bibliografía

- Alberini, Anna y otros. (2004). *Information and Willingness to Pay in a Contingent Valuation Study: The Value of S. Erasmo in the Lagoon of Venice*. Sustainability Indicators and Environmental Valuation -SIEV, Fondazione Eni Enrico Mattei -FEEM. Milano, Italy.
- Amador, Eduardo y otros. (1996). *Determinación de la Capacidad de Carga Turística en los Sitios de Visita del Parque Nacional Galápagos*. Parque Nacional y Reserva Marina Galápagos. Puerto Ayora, Ecuador.
- Barnes, J.I., Schier C., Rooy, G. (1997). *Tourists' willingness to pay for wildlife viewing and Wildlife Conservation in Namibia*. Directorate of Environmental Affairs, Ministry of Environment and Tourism. Windhoek, Namibia.
- Bayon, Ricardo, Caroline Deere. (1998). *Financing Biodiversity Conservation: The Potential of Environmental Funds*. The World Conservation Union –UICN. Paper presented at NGO Forum, Convention on Biological Diversity COP. Bratislava, República de Eslovaquia.
- Blaine, T.W. (2004). “**Willingness to Pay For Green Space Preservation: A Comparison Of Soil and Water Conservation District Clientele And The General Public Using The Contingent Valuation Method.**” *Journal of Soil and Water Conservation*. Ankeni, Estados Unidos.
- Ordéñez, Alejandra y Rodríguez, Santiago. (2001). *Plan de Competitividad Turística del Ecuador –Cluster Galápagos para el Desarrollo Ecoturístico con Participación Local. Plan de Desarrollo Ecoturístico de San Cristóbal*. Cámara de Turismo de Galápagos – CAPTURGAL. Puerto Baquerizo Moreno, Ecuador.
- Ordéñez, Alejandra y Rodríguez, Santiago. (2002). *Plan de Competitividad Turística del Ecuador –Cluster Galápagos para el Desarrollo Ecoturístico con Participación Local. Plan de Desarrollo Ecoturístico de Santa Isabela*. Cámara de Turismo de Galápagos – CAPTURGAL. Puerto Villamil, Ecuador.
- Ordéñez, Alejandra y Rodríguez, Santiago. (2002). *Plan de Competitividad Turística del Ecuador –Cluster Galápagos para el Desarrollo Ecoturístico con Participación Local. Plan de Desarrollo Ecoturístico de Santa Cruz*. Cámara de Turismo de Galápagos – CAPTURGAL. Puerto Ayora, Ecuador.
- Centre for International Economics. (2001). *Review of Willingness-to-Pay Methodologies*. Centre for International Economics –CIE. Canberra y Sydney, Australia.
- Cicia, Gianni y Scarpa, Riccardo. (2000). *Willingness To Pay For Rural Landscape Preservation: A Case Study In Mediterranean Agriculture*. Centre for Rural Economy –CRE, Department of Agricultural Economics and Food Marketing, University of Newcastle. Newcastle, Reino Unido.
- Cointreau-Levine, Sandra. (2000). *Demand Assessment and Willingness to Pay Survey for Solid Waste Collection and Disposal Services*. Swiss Centre for Development Cooperation in Technology and Management. St. Gallen, Switzerland.

- Cruz, J.D. y Causton, C.E. (2007). *Análisis Del Riesgo Asociado a las Operaciones Y Rutas Aéreas al Archipiélago De Galápagos*. Fundación Charles Darwin.- Preparado en el marco del Proyecto “Control de Especies Invasoras en Galápagos”. Puerto Ayora, Ecuador.
- Epler, Bruce. (2007). *Tourism, the Economy, Population Growth, and Conservation in Galapagos*. Charles Darwin Foundation. Puerto Ayora, Ecuador.
- Ezebilo, Eugene. (2006). *Willingness to Pay for Biological Diversity Conservation in Simbu Province, Papua New Guinea*. Department of Southern Swedish Forest Research Centre, Swedish University of Agricultural Science –SLU. Alnarp, Suecia.
- Global Environment Facility. (1998). *Evaluation of Experience with Conservation Trust Funds*. Global Environment Facility. Washington D.C., Estados Unidos.
- Gobierno del Ecuador. (2002). *Ley de Turismo*. Ley No. 2002-97. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (2000). *Estatuto Orgánico*. Registro Oficial No. 86. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (2005). *Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos*. Registro Oficial, Edición Especial No.1. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (2003). *Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente*. Decreto 3516. Edición Especial No.2. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (2004). *Reglamento General De Aplicación De La Ley De Turismo*. Decreto No. 1186. Quito, Ecuador.
- Gobierno del Ecuador. (1998). *Ley Orgánica de Régimen especial para las Islas Galápagos*. Registro Oficial No.278. Quito, Ecuador.
- Hanley, Nick y otros. (2001). *Technical Report - Willingness to pay for the conservation and management of Wild Geese in Scotland*. Scottish Executive Central Research Unit. Edinburgh, Escocia.
- Hardner, Pared y Gómez, Pablo. (2004). *Incorporación De La Mano De Obra Del Sector Pesquero Artesanal En Las Actividades Turísticas De Galápagos*. Hardner & Gullison Associates, LLC. Palo Alto, Estados Unidos.
- Himayatullah. *The Willingness to Pay for Recreational Services: An Empirical Investigation with the Application of Multivariate Analyses of two Public Parks in Northern Pakistan*. Institute of Development Studies (IDS), NWFP Agricultural University. Peshawar, Pakistan.
- Horton, Bruce y Otros. (2003). *Evaluating Non-Users Willingness to Pay For the Implementation of a Proposed National Parks Program in Amazonia: A Uk/Italian Contingent Valuation Study*. School of Environmental Sciences University Of East Anglia. Norwich, Reino Unido.
- Cordero, Sarah y otros. (2004). *Proyecto “Redireccionamiento del Sector Turístico en el Archipiélago de Galápagos.” Un Modelo para el Desarrollo*. Centro Latinoamericano de Competitividad y Desarrollo Sostenible, INCAE. Costa Rica.

- Lewis, Thomas. (2005). *What's it Worth to you? Estimating the Public's Willingness to Pay for Biodiversity*. Pacific Northwest Research Station -PNW, Science Findings. Portland, Estados Unidos.
- Lund, Jay R. (1995). "Derived Estimation of Willingness-to-Pay to Avoid Probabilistic Shortage." *Water Resources Research*, Vol. 31, No. 5, pp. 1367-1372, Department of Civil and Environmental Engineering, University of California –Davis. Davis Estados Unidos.
- MacFarland, Craig. (1998). *An analysis of nature tourism in the Galapagos Islands*. Charles Darwin Foundation. Puerto Ayora, Ecuador.
- Yeo, B.H. (1998). *The Recreational Benefits of Coral Reefs: A Case Study of Pulau Payar Marine Park*. Kedah, Malaysia. WorldFish Center. University College. Londres, Reino Unido.
- Marketing Systems. (2003). *Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador*. Marketing Systems y Ministerio de Turismo del Ecuador. Barcelona, España.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2005). *Análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. Ministerio del Ambiente. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Estatuto Administrativo del Parque Nacional Galápagos*. Dirección de Asesoría Jurídica. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Turismo y Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2004). *Reglamento Especial De Turismo En Áreas Naturales Protegidas -RETANP*. Ministerio del Turismo y Ministerio del Ambiente. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador, PLANDETUR 2020*. Ministerio de Turismo del Ecuador y Tourism & Leisure. Quito, Ecuador.
- Nayga, Rodolfo y otros. (2005). *Experiments on the Divergence between Willingness to Pay and Willingness to Accept: The Issue Revisited*. Economics Bulletin, Texas AM University. College Station, Estados Unidos.
- Norris, Ruth, (Ed). (2000). *The IPG Handbook on Environmental Funds: A Resource Book for the Design and Operation of Environmental Funds*. IPG, Pact Publications. Nueva York, Estados Unidos.
- Oleas, Reyna. (2003). *Los Fondos Ambientales como Práctica de Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe*. Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y El Caribe – REDLAC. Méjico D.F., Méjico.
- Organización Mundial de Turismo y Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo. (1999). *Plan de Acción estratégica de Clusters – Galápagos*. Proyecto OMT – PNUD. Ecuador.

- Parid, Mohd, Lim H. F. y Woon, W. C. (2005). *Economic Valuation of Protected Areas In Malaysia: A Case Study on Pulau Redang Marine Park, Terengganu*. Forest Research Institute Malaysia -FRIM. Selangor, Malaysia.
- Parque Nacional Galápagos y Ministerio del Ambiente. (2005). *Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos. Un Pacto por la Conservación y Desarrollo Sustentable del Archipiélago*. Parque Nacional Galápagos – PNG y Ministerio del Ambiente. Puerto Ayora, Ecuador.
- Parque Nacional Galápagos. (1999). *Plan De Manejo De Conservación y Uso Sustentable Para La Reserva Marina de Galápagos*. Registro Oficial No. 173. Dirección del Parque Nacional Galápagos –DPNG. Puerto Ayora, Ecuador.
- Phillips, Adrian, (Ed). (1998). *Economic Values of Protected Areas. Guidelines for Protected Area Managers*. World Commission on Protected Areas, The World Conservation Union –IUCN y Cardiff University. Cardiff, Reino Unido.
- Richer, Jerrell y Christensen, Neal. (1999). “**Appropriate Fees For Wilderness Day Use: Pricing Decisions For Recreation on Public Land.**” *Journal of Leisure Research, Third Quarter*. Champaign. Estados Unidos.
- Riley, Elsie y otros. (2006). *A Willingness to Pay Study for Park Fees: Quill/Boven National Park*. St Eustatius National Parks Foundation. St. Eustatious, Antillas Holandesas.
- Rodríguez, Fabián y Southgate, Douglas. (2003). *Water Resources Management and Willingness to Pay: The Case Of Cotacachi, Ecuador*. Sustainable Agriculture & Natural Resource Management Collaborative Research Support Programm – SANREM CRSP. Watkinsville, Estados Unidos.
- Rudd, Murray. (2007). *Public Preferences and Willingness to Pay for Aquatic Species at Risk Conservation Programs in Canada*. Environmental Valuation and Policy Laboratory - Working Paper 07-001-, Memorial University of Newfoundland. Newfoundland and Labrador, Canada.
- Sepúlveda, Karen y Contreras, Andrea. (2005). *Valoración Contingente Del Servicio Recreativo En Un Área Natural De La Comuna De Lo Barnechea*. Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Sitnik, Marsha. (1996). “**Sustainable Ecotourism: The Galapagos Balance. The Ecotourism Equation, Measuring the Impacts.**” *Yale F&ES Bulletin, Bulletin 99*. Biodiversity Programs - National Museum of Natural History, Smithsonian Institution. New Heaven, Estados Unidos.
- Tapsuwan, Sorada. *Valuing the willingness to pay for environmental conservation and management: A case study of scuba diving levies in Moo Koh Similan Islands Marine National Park, Thailand*. School of Economics, University of Queensland. St. Lucía, Australia.
- Taylor, Edward y Hardner, Jared y Stewart, Micki. (2006). *Ecotourism and Economic Growth in the Galapagos: An Island Economy-wide Analysis*. University of California, Davis. Davis, Estados Unidos.

- Taylor, Edward y Stewart, Micki. (2006). *Estimación de la Importancia del Turismo y la Pesca en la Economía de Galápagos*. Universidad de California, Davis. Davis, Estados Unidos.
- Taylor, Edward y otros. (2002). “**The Economics of “Eco-Tourism:” A Galapagos Island Economy-wide Perspective.**” *Economic Development and Cultural Change Journal*. Los Angeles, Estados Unidos.
- Taylor, Edward y Yúnez-Naude Antonio. (1999). *Estudio Económico De Galápagos Informe Inicial*. Universidad de California, Davis. Davis, Estados Unidos.
- The Nature Conservancy. (2006). *Las necesidades de financiamiento de la Reserva Marina de Galápagos*. The Nature Conservancy –TNC. Quito, Ecuador.
- Torgler, Benno y Garcia-Valiñas, María. (2005). *The Willingness to Pay for Preventing Environmental Damage*. Center for Research in Economics, Management and Arts -CREMA. Basel, Suiza.
- UICN y UNESCO. (2006). *Reporte del Patrimonio Mundial Islas Galápagos*. UICN y UNESCO Vilnius, Lituania.
- Walpole, Matthew, Goodwin, Harold Y Ward, Kari. (2000). *Pricing Policy for Tourism in Protected Areas: Lessons from Komodo National Park, Indonesia*. Durrell Institute of Conservation and Ecology -DICE, University of Kent. Canterbury, Reino Unido.
- Wilén, James, Stewart, Micki y Layton, David. (2000). *Economic Analysis of the Galapagos Marine Reserve Resources Management Plan*. Department of Agricultural and Resource Economics Department of Environmental Science and Policy. University of California, Davis. Davis, Estados Unidos.
- WWF-USAID. (2006). *Pasos hacia la sustentabilidad de la Reserva MARINA DE Galápagos*. Proyecto de Conservación de la Reserva Marina de Galápagos. Puerto Ayora, Ecuador.